

 **PDF Complete**
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

PRIMER DIPLOMADO EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR PARA EL TÍTULO
Í DIPLOMADO EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOSÍ**

TEMA:

**Í ANÁLISIS DE LA EMIGRACIÓN ECUATORIANA Y PROPUESTA PARA CREAR
UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS EMIGRANTES Y SUS
FAMILIASÍ**

AUTOR: LCDA. GARDENIA TERÁN BARAHONA

TUTOR: ECON. MARCO CALDAS M.

QUITO, MAYO DE 2008



CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Gardenia Terán Barahona, Egresada del Diplomado del I Curso Superior de Gestión y Evaluación de Proyectos, faculto a las Autoridades del Instituto de Altos Estudios Nacionales, la utilización de la presente Monografía de ~~ANÁLISIS DE LA EMIGRACIÓN ECUATORIANA Y PROPUESTA PARA CREAR UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS EMIGRANTES Y SUS FAMILIAS~~+, a recurrir como material de estudio académico en la Institución.

Quito, mayo del 2008.

ÍNDICE

Í ANÁLISIS DE LA EMIGRACIÓN ECUATORIANA Y PROPUESTA PARA CREAR UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS EMIGRANTES Y SUS FAMILIASÍ

- Introducciónõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ .. 1
- Antecedentesõ 2
- Justificaciónõ .. 2
- Objetivosõ .. 3
- Metodologíaõ . 4

CAPITULO I

DIAGNOSTICO DE LOS EMIGRANTES

- 1. ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DE LOS MIGRANTESõ õ õ õ .. 6
 - 1.1. Glosario de Términosõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ .. 6
 - 1.2. Tipos de migraciónõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ 7
 - 1. Migración Transnacionalõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ .. 7
 - 2. Migración Internaõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ 8
 - 1.3. Generalidades de la migraciónõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ .. 9
 - 1.4. Reseña Históricaõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ 10
 - 1.5. Causas del proceso migratorio del Ecuadorõ õ õ õ õ õ õ 13
 - 1.5.1. Factores Externosõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ 13
 - a. Caída del Precio del Petróleoõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ 13
 - b. La Dolarizaciónõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ 15
 - c. Fenomeno del Ninoõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ 16
 - 1.5.2. Factores Internosõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ . 17
 - a. Proceso de liberalización y la crisis del sistema financieroõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ .. 17.
 - b. Inestabilidad política entre 1995 y 2000õ õ õ õ õ õ 18
 - c. La alta tasa de desempleoõ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ . 20
 - d. Poder adquisitivo de los salarios realesõ õ õ õ õ õ õ 23

1.6. Las percepciones de los emigrantes en el exterior	23
1.7. La participación de la mujer en el proceso migratorio	28
1.8. Los migrantes indocumentados	34
1.8.1. Los indocumentados	36
1.8.2. Tráfico ilegal de personas	36
1.8.2.1 Trafico ilegal en la legislación ecuatoriana	39
1.8.3. Introducción clandestina de personas	41

CAPITULO II

2. LOS IMPACTOS SOCIALES

2.1 ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS	43
a. De los vínculos tangibles	44
b. De los vínculos regulatorios	44
c. De los vínculos relacionales	45
d. Las redes sociales	45
2.2 ESTADÍSTICAS DE EMIGRACIÓN EN EL PAÍS	47
a. Cuantos ecuatorianos han emigrado?.....	47
b.Cuál es el destino preferido por nuestros emigrantes?.....	48
2.3 IMPACTO ECONÓMICO	52
2.4 IMPACTO POLÍTICO	57
2.4.1 Participación de los emigrantes en los procesos Electorales	59
2.5 IMPACTO DEMOGRÁFICO	68
2.5.1 Destino de los migrantes según provincia de origen País de destino	70
2.6 IMPACTO SOCIAL	74
2.6.1 Problemas sociales en las comunidades de origen	74

El objetivo de este documento es analizar el impacto socioeconómico del fenómeno migratorio, detectando las posibles causas que durante esta última década han dado lugar a que los flujos migratorios hacia el exterior se incrementen significativamente.

Los efectos e incidencias del proceso migratorio se manifiestan en varios aspectos: económico, político, social, demográfico, familiar y cultural.

La migración parte de la conceptualización del movimiento espacial de una población en forma temporal o definitiva desde su lugar de origen para introducirse o asentarse en otra región o país, entonces ¿en qué momento la migración se convierte en un fenómeno social? Consideraremos que tal calidad se da al momento en que dicho movimiento del poblado asume un porcentaje inhabitual de de personas por sobre la estimación estándar que demanda una acción de migración en términos normales y que conlleva obligatoriamente tanto a los gobiernos del país de procedencia, cuanto del país de destino, a ejecutar acciones que permitan mantener el equilibrio económico y social en sus estados, que pueden verse afectado por dichos flujos migratorios.

- **ANTECEDENTES**

La emigración no constituye un proceso reciente en el Ecuador, sin embargo, ha pasado a ser un tema cada vez más estudiado debido a su incidencia en la parte socioeconómica del país, en los últimos diez años, puesto que no se puede considerar la existencia de causas únicas como un común denominador para todos los procesos emigratorios mundiales, en este sentido, al caso ecuatoriano se suman otras características específicas que incentivaron a que este

proceso alcance otra dimensión convirtiéndose en un fenómeno social.

- **JUSTIFICACIÓN**

Al existir más de tres millones de ecuatorianos que residen en el exterior, es preciso enfocar un estudio de los elementos que se involucran en el proceso migratorio y elaborar una propuesta que se identifique con las necesidades de este sector que pese a ser un sector vulnerable, hoy se ha convertido en una de las columnas de la economía ecuatoriana.

Es necesario atender sus necesidades y las de sus familias, quienes directamente costean este proceso con el sacrificio de sus hogares, de sus matrimonios, de la unión familiar, sus hijos quedan carentes de la protección y el calor de sus padres, al amparo de familiares e inclusive de vecinos, sacrificios que no podrán ser cubiertos con las remesas que estas personas envían al país, aunque ello de cierto modo compense una parte de aquello que las malas políticas gubernamentales han arrebatado a miles de ecuatorianos: el derecho a una vida digna.

- **OBJETIVOS**

- a. **Objetivo general:**

- Realizar un análisis general de la emigración ecuatoriana y realizar una propuesta para crear un centro de atención integral al emigrante y a sus familias.

b. Objetivos específicos:

- ✓ Analizar las características básicas del proceso emigratorio: causas para emigrar, regiones, tipos de emigración, preferencias emigratorias, tendencias por género y otros.
- ✓ Estudiar brevemente el impacto del proceso migratorio en la economía, en la política y demografía del Ecuador.
- ✓ Determinar las prioridades de las familias de los emigrantes dentro de sus núcleos y de su entorno social.
- ✓ Detectar los problemas y necesidades de los emigrantes en relación a procesos en los que interviene la administración ecuatoriana.
- ✓ Realizar una propuesta para crear un espacio de atención y asesoría profesional eficaz y eficiente al servicio de los emigrantes.

• METODOLOGÍA

La utilización de los métodos obedece a la necesidad de abordar y comprender todo elemento que esté vinculado al tema propuesto en esta investigación, con la finalidad de determinar las causas y efectos de las migraciones, las necesidades de los emigrantes así como el impacto positivo o negativo que este hecho ha producido en nuestra sociedad.

- a. **Método Deductivo**.- Que se funda en principios general admitidos como ciertos y verdaderos, ya por evidencia,

demonstración lógica, llega a aquellos fenómenos o hechos jurídicos que rigen una determinada institución.

A través de este método partiendo de la naturaleza jurídica de de la emigración como un proceso social, estableceremos los motivos que en el Ecuador llevaron a este proceso a convertirse en un fenómeno social que ha incidido en la positivamente en la economía nacional dolarizada pero negativamente en las estructuras sociales y familiares.

- b. **Método Inductivo**.- Es el que partiendo de fenómenos o hechos generales admitidos como ciertos y verdaderos, son regidos por una institución jurídica específica.

Con este método estableceremos como el proceso migratorio inciden en los núcleos familiares, en el desarrollo de las localidades, así como en la economía doméstica y nacional de los ecuatorianos.

- c. **Método Histórico**.- Que consiste en rechazar las construcciones hipotéticas y apriorísticas para partir de datos proporcionados por la observación empírica y la conexión de hechos entre sí (causa-efecto).

A través de este procedimiento se podrá estudiar las causas y efectos del auge de la emigración ecuatoriana y su evolución tomando como referencia la última década. Identificaremos de manera general las características de este proceso y su influencia en el desarrollo social.

En el desarrollo de la investigación revisamos los criterios y referencias de algunos tratadistas.

mediante el análisis comparativo-crítico, en virtud de los objetivos propuestos, visualizamos a la emigración un hecho socioeconómico y político en el que involucran el desarrollo de varios países latino-americanos convertidos en países expulsores de emigrantes.

CAPITULO I

1. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LOS EMIGRANTES

1.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **PROCESO MIGRATORIO:** *Es aquel que se inicia con el abandono por parte de una persona o grupo del país de origen por un periodo de tiempo prolongado e indefinido para instalarse en otro. En este proceso hay tres subprocesos: la emigración, la migración y el retorno, y tres elementos o sujetos: la comunidad*

emisora, la comunidad receptora y el emigrante individual o colectivo,¹

- **MIGRANTE:** Persona que traslada su residencia habitual de un lugar a otro, cumpliendo con los términos básicos de la definición de migración.
- **EMIGRANTE:** Persona migrante que es referida desde su lugar de origen, tierra natal o residencia anterior.
- **INMIGRANTE:** Persona migrante que es referida dentro de su lugar de residencia actual.
- **MIGRACIÓN NETA O SALDO MIGRATORIO:** Corresponde a la diferencia entre inmigrantes y emigrantes.
- **MIGRACIÓN BRUTA:** Corresponde a la suma de entradas y salidas con carácter migratorio de una población. Corresponde a la magnitud total de movimientos espaciales de orden migratorio que ocurren en una localidad.
- **ZONA DE ATRACCIÓN:** Refiérase a aquella localidad donde la migración neta es positiva. El número de inmigrantes supera al de emigrantes.
- **ZONA DE EXPULSIÓN:** Corresponde a aquella localidad donde la migración neta es negativa, es decir el número de inmigrantes es inferior al de emigrantes.
- **LUGAR O COMUNIDAD DE ORIGEN:** Lugar de residencia anterior del emigrante.

¹ FORNELL Agustín. Emigración Y Política Exterior En El Ecuador.2005 Pág. 242

- **LUGAR DE DESTINO O COMUNIDAD RECEPTORA:** Lugar de residencia actual del emigrante.

1.2 TIPOS DE MIGRACIÓN

Según las características de los lugares de origen y destino de los migrantes se pueden establecer tipos de migración:

- Migración transnacional:** Tiene lugar cuando los potenciales migrantes cruzan las fronteras internacionales para cambiar de país su residencia, impulsados por un anhelo común en la población migratoria ~~de~~ salir de un país que confronta las posibilidades de superación hacia países con mayor estabilidad y oportunidades para el desarrollo.

*Las migraciones internacionales implican que los sujetos a estudiar están distribuidos en el globo.*²

En nuestro país los principales motivos generalmente son económicos o políticos. En este contexto la población que migra es considerada económicamente activa cuya edad va de entre 15 y 49 años de edad.

Actualmente, los países más desarrollados han establecido fuertes limitaciones de entrada a los inmigrantes a sus territorios, se han establecido rigurosas normativas a fin de ejercer un control de selectividad, reservándose el derecho de admisión.

- Migración interna:** Dada por los movimientos migratorios que se realizan dentro de un mismo país, desplazamientos a nivel local, cantonal, provincial y hasta regional. Estos desplazamiento se

² MARTINEZ Ubaldo, La Integración Social De Los Inmigrantes Extranjeros En España. 1997 Pág. 139.

originan debido a las desigualdades regionales que existen dentro de los países y generalmente se producen desde las regiones menos favorecidas hacia las más beneficiadas en términos de: oportunidades de de trabajo, mejores niveles de ingreso , mejores condiciones educativas y otras expresiones de desarrollo. Estos movimientos equilibran las condiciones de desarrollo económico de un estado por un ajuste de la población a los recursos.

Cada estado en donde se concentra los porcentajes mayores de emigración debe ofertar condiciones mejoradas participación social y económica a su población, para generar otras opciones que viabilicen el cumplimiento de las expectativas personales y familiares, a fin de que la migración no se convierta en la única alternativa que les provea de un mejor nivel de vida.

Respetar y garantizar la libertad a migrar, involucra acciones que permitan combatir las presiones que empujan a las personas a desplazarse regular o irregularmente, combatir esas redes que se han creado para alentar la emigración irregular y que se han enriquecido ilícitamente con la desesperación de ser humano compelido a buscar una alternativa de superación.

1.3 GENERALIDADES DE LA MIGRACIÓN

La Migración, según el diccionario de la Real Academia de la lengua, consiste en la acción y efecto de pasar de un país a otro y residir en él³

El paso de un lugar a otro puede originarse por varias razones: socio-económicas, culturales, educativas, familiares, políticas, etc. Este

³ VASCO Julio Cesar. Análisis Del Tráfico Ilegal De Migrante.2007.

movimiento es casi siempre con fines de mejorar niveles de vida y puede ser permanente, temporal o circular.

La migración implica un cambio de localidad en su residencia habitual (sitio donde el individuo tiene su hogar) en un intervalo de tiempo determinado. Para ello debe ocurrir que el emigrante cruce las fronteras o límites de una región geográfica. Los cambios de vivienda dentro de una misma comunidad (país, provincia, ciudad, localidad, pueblo, etc.) no corresponden a movimientos migratorios. Para un movimiento de su residencia habitual se considere movimiento migratorio se requiere el cruce de los límites de esta comunidad. Esto requiere la existencia de límites claramente establecidos entre los distintos lugares de destino de las personas.

Para determinar la tasa de migración, existen estadísticas aproximadas por tratarse de un fenómeno relativo y susceptible de repetición, diferente totalmente a los casos de natalidad o mortalidad que son fenómenos absolutos y definitivos.

1.4 RESEÑA HISTÓRICA

Los antecedentes históricos serán revisados a partir de la década de 1970 cuando Ecuador inicia la expansión de la migración transnacional, proceso social que se transformó en un fenómeno socio económico y político sin precedentes en su historia.

En el decenio de 1970, la emigración particularmente de pueblos y parroquias rurales de la zona del Austro se orienta mayoritariamente a los EE.UU. de Norteamérica, ésta población se dedicaba al comercio del sombrero de paja toquilla con los Estados Unidos y Europa desde mucho tiempo atrás, lo que les había permitido desarrollar relaciones de carácter

comerciar con los importadores de sus productos, generándose de esta manera, las primeras cadenas de emigrantes del Ecuador.

Esta década transcurre con la presencia de los gobiernos militares, con un enfoque de desarrollo nacionalista, sostenido con el boom petrolero, en la autonomía frente a las elites tradicionales y en la mayor apertura a las demandas de los grupos sociales excluidos, condiciones que provocaron un cambio en las relaciones estructurales del estado con la sociedad. El excedente económico producido por las exportaciones petroleras financió un incremento en el gasto (en promedio, 12% de crecimiento anual) y en las inversiones públicas del 8.4% de crecimiento anual. Situación que afectó a los sectores agros exportadores y terratenientes quienes generaron una fuerte oposición al régimen militar.

A partir de 1980 el Ecuador abre sus puertas a un proceso de reforma económica, pero con la muerte del Presidente Jaime Roldós Aguilera (1981) y el fin del boom petrolero (en el que se sustentaba el poder del estado ecuatoriano) el nuevo presidente, Dr. Oswaldo Hurtado, orientó su agenda hacia un programa de estabilización encaminado a reducir el gasto público, controlar la inflación y mejorar los saldos de la balanza de pagos, con la sucretización de las deudas en dólares, medida que sin embargo, no contribuyó de manera acertada a la superación de los problemas económicos que afrontaba el sector público (debido a la devaluación de la moneda de ese entonces).

Hacia 1984, el gobierno presidido por el Ing. León Febres Cordero se orientó directamente a la reactivación económica del país con la apertura del mercado externo, la liberación económica y la desregulación de la economía y las finanzas, es decir, la exportación de productos frente a la prioridad industrializadora sobrellevada hasta ese entonces. No obstante, esta desregularización fue parcial y selectiva dejando entrever la intervención de específicos agentes privados. Lo que posteriormente

conduciendo a un incremento del gasto público que fue financiado a través de créditos externos y préstamos del Banco Central al gobierno. Medidas que tuvieron un impacto negativo en la tasa de inflación que bordeó el 100% anual.

Durante el gobierno Dr. Rodrigo Borja (1988-1992), se acondicionó una política económica de ajuste, bajo el esquema gradualista. *El plan contemplaba mini-devaluaciones permanentes y macro-devaluaciones ocasionales, mayor liberalización de la tasa de interés y progresiva eliminación de créditos preferenciales, reajustes mensuales de los precios de combustible, eliminación de los subsidios y limitados incrementos salariales*⁴ para viabilizar este esquema se reformaron varias leyes: Régimen Tributario, reforma arancelaria, Operación de la Maquila, Flexibilización laboral, etc. Esta reprogramación económica y la especulación del gradualismo limitaron la respuesta del estado frente a las demandas sociales. La inflación promedio durante este gobierno superó el 60%.

En este periodo, aumenta el volumen de emigración ecuatoriana con destino principalmente hacia los EE.UU. de Norteamérica, particularizando su espacio en Chicago, Los Ángeles, New York, Miami, Washington D.C. y otros estados, incluyéndose algunas provincias del centro sur y costa del oeste de Canadá. Mínimas cantidades se orientaron a Europa, hacia los países escandinavos especialmente.

Desde antes de 1992, (año para el que se tiene cifras aproximadas de migración neta transnacional), existía un flujo migratorio estable de aproximadamente 20,000 emigrantes anuales desde la década de 1980. En 1993, la proporción fue ligeramente mayor incrementándose a 35,000 en 1994; decrece un poco. En los años 1995, 1996, 1997 va creciendo en forma sostenida. A partir de 1998 empieza el incremento importante, ese año llegó a 60,000; en 1999 se produce el éxodo elevándose a

⁴ RAMÍREZ Gallegos Franklin. 2005. Pág.43

120,000. En 1999 la crisis financiera y económica alcanzó su punto más crítico.

En razón de la crisis bancaria y del incremento de la pobreza, la población ecuatoriana enfoca a la migración transnacional como alternativa de superación, frente a la crisis social interna reflejada en el desempleo y subempleo; pérdida casi total del valor adquisitivo de la moneda nacional, desvalorización de los ingresos; reducción de las inversiones sociales: salud, educación, desarrollo comunitario, vivienda, etc. Orientando a nuestros compatriotas a un nuevo punto de destino, Europa y convirtiéndolos en una extensión de los procesos sociales y movimientos demográficos en los que participaban segmentos más importantes de la población ecuatoriana. *En el año 2000, solamente hasta junio (6 meses) llegó a 100,000 personas que salieron. Se estima que ese año emigraron más de 200,000, la mayoría a España, pasó de 11,000 en el año 1997 a 83,514 en el año 2000.* La aceleración de la emigración de los ecuatorianos hacia Europa, en forma continua desplazó a los peruanos, y ha colocado al Ecuador hasta la actualidad en el segundo lugar después de los marroquíes.

1.5 CAUSAS DEL PROCESO MIGRATORIO DEL ECUADOR

Como revisamos en el acápite anterior, el mayor flujo migratorio del Ecuador se incrementa a partir de 1999, como resultado de la mayor crisis financiera, política y económica que afrontara la historia de nuestro país.

En esos años se desencadena una caída drástica de la producción, una caída brusca de la demanda en la economía y la quiebra de empresas generando una mayor tasa de desempleo, crecimiento de la inseguridad

ciudadana, deterioro de la calidad de vida, y la disminución vertiginosa de la confianza en el país.

1.5.1 FACTORES EXTERNOS

a. La caída del precio del petróleo:

Ecuador figura entre los países que fueron más beneficiados por el boom petrolero de los setenta.⁵

Los hallazgos de crudo en la región nororiental tuvieron un efecto dinamizador sobre la economía y trastornaron las estructuras del mercado interno y por tanto, de la sociedad. En efecto, el boom petrolero de 1973 abrió para este país una era de prosperidad que se tradujo en un aumento promedio del 9% del PIB al año en los setenta, con niveles del 25,3% en 1973 y 9,2% en 1976.

Al ser el petróleo propiedad del estado, los excedentes de su explotación fueron absorbidos por el presupuesto fiscal, lo cual permitió que el gobierno intervenga en las inversiones públicas a través de proyectos ambiciosos dependientes de capitales extranjeros y bienes importados con sobrecostos considerables. Las grandes inversiones atentaron contra la economía doméstica.

A este escenario le acompañó la fuga de capitales provocada por la inestabilidad de la tasa de cambio, que dio lugar en ciertos casos a una crisis de la balanza de pagos. Consecuentemente, cuando el precio del petróleo comenzó a disminuir, el país tuvo que enfrentar un aplastante desequilibrio económico que le impediría compensar con sus ingresos los gastos acumulados.

⁵ El precio de referencia del barril de Arabian light, crudo de referencia en aquella época, pasó de 3 a 12 dólares en octubre 1973 (guerra del Kipur), luego a 34 dólares en 1979 (revolución iraníana), Cf. Ferrandéry, 1999:102. FONTAINE Guillem. Sobre Bonanza y Dependencia. Pág. 6.

El déficit presupuestario se volvió crónico: entre 1971 y 1980 los ingresos fiscales pasaron del 10,2 al 12,8% del PIB, mientras que los gastos públicos pasaban del 13,3% al 14,2% del PIB. No fue sino en el periodo 1989-1990 que el Estado volvió a una situación de excedente presupuestario (1,8% del PIB), después que los ingresos fiscales hubieran vuelto a aumentar del 11,3 al 16,6% del PIB (entre 1981 y 1990), mientras que la participación de los gastos públicos en el PIB bajaba del 16,1 al 14,8%. Empero, ya era tarde: la deuda externa superaba el 100% del PIB en el periodo 1987-1991 (superó los 10.000 millones de dólares).⁶

A efectos del primer momento del boom petrolero se incrementa la demanda de mano de obra con considerables salarios, que a su vez dio lugar a un movimiento económico nacional positivo. Esto también afectó la producción del sector industrial y agrícola, cuya demanda interna crecía a la sombra del efecto del alza del poder adquisitivo global dado por la exportación del petróleo, desequilibrio que se camufló con el aumento de las importaciones de productos. La devaluación de la tasa de cambio incidió en el aumento de los precios de productos no exportables tradicionales y para la construcción, productos que fueron sustituidos por importados, lo que desencadenó en un alza en la tasa de inflación y una baja en la producción nacional vertical.

Un efecto colateral fue la des-industrialización y la disminución de la producción en actividades agropecuarias.

b. La dolarización:

Es la adopción como moneda oficial del Ecuador del dólar de los Estados Unidos, previéndose un periodo de transición para sacar

⁶ FONTAINE Guillaume. Sobre Bonanza y Dependencia. 2007 Pág. 3.

de la circulación al sucre o para mantenerlo en cantidades sustancialmente menores al actual y como simple instrumento para facilitar transacciones comerciales y financieras por montos reducidos.

El gobierno se vio ~~obligado~~ a recurrir a esta medida pues ~~durante~~ 1999, la inflación mantuvo un crecimiento permanente que llegó a su máximo nivel en el 2000, el país ya dolarizado, pasó de 78.1% en enero a 107,9% en septiembre del mismo año⁷. Desde octubre del 2000, la se produce una desaceleración y para fines del 2005 la inflación se cierra del 3.14%, de acuerdo con el INEC y Banco Central.

Cuando una economía esta dolarizada totalmente, no existe la necesidad de establecer una tasa de cambio, puesto que desaparece la moneda nacional y se usa como medio de pago la moneda extranjera. En el momento en que existe una libre circulación del dólar y todas las transacciones se hacen en dólares no hace falta hacer ningún cálculo de cambio a sucres. La capacidad adquisitiva depende de los dólares disponibles en el Ecuador. Dolarización que al momento de su inserción en la economía ecuatoriana no contaba con un plan de ejecución inmediata.

Con la dolarización el sistema productivo externo afronta problemas de productividad y eficiencia por los altos costos de los insumos y medios de producción. Con base a ello, son más baratos los productos importados en el mercado interno del Ecuador que los propios de la producción nacional. Determinándose que las remesas de los emigrantes financien

⁷FUNDACIÓN Peralta. Ecuador su Realidad. 2003 p. 315

también parte del costo de las importaciones realizadas por el país.

c. Fenómeno del niño:

El fenómeno de El Niño, es una anomalía climática que se presenta con intensidad una vez por década aproximadamente, Una de sus manifestaciones más devastadoras en el Ecuador fue en julio de 1997, temporada que fue precedido de un invierno fuerte y prolongado, con un impacto negativo en el ciclo productivo correspondiente a ese periodo.

La severa presencia de este factor climático afectó la producción de los principales productos de la costa (arroz, banano, cacao, café y caña de azúcar) tanto así, sus efectos llegaron a la sierra afectando la producción de otros productos como el maíz duro, la soya, etc., cuyos productores enfrentaron graves problemas incluso con las entidades financieras del sector público, la Corporación Financiera Nacional y el Banco Nacional del Fomento. Por otro lado, los demás sectores que sufrieron directamente los efectos de este fenómeno: pesca, industria, comercio y turismo, escenario que incidió a su vez en el sistema financiero privado, que había otorgado los créditos para estos sectores.

1.5.2 FACTORES INTERNOS:

a. El proceso de liberalización y la crisis del sistema financiero:

El proceso de liberalización del sistema financiero del Ecuador funcionó de la siguiente manera: *las entidades del sector bancario y financiero se sobregiraban en el Banco Central. Con los sucesos del*

sobregiro compraban dólares, con los dólares compraban cuentas acreedoras y con las cuentas acreedoras cubrían el sobregiro, obteniendo utilidades de entre el 100 y 150%, según la cotización del dólar en el mercado libre. Era una bicicleta que se montaba y desmontaba en aproximadamente treinta días. Multiplicándose el capital de los bancos y financieras en Ecuador⁸.

A consecuencia de este proceso, en marzo de 1999 el gobierno del Presidente Mahuad decretó un feriado bancario y la congelación de depósitos y ahorros de la ciudadanía, medida que no solo evidenció una fórmula política subordinada a poderosos intereses financieros sino que se identificó con privilegiados negociados bancarios y banqueros corruptos que formaban parte de la economía estatal. Lució como un beneficiario privilegiado. Este hecho condujo al cierre de varias instituciones (o al cambio de sus razones sociales), a la creación de la AGD (Agenda de Garantía de Depósitos) como ente interventor y fiscalizador de los bancos. Meses más tarde las tensiones políticas las demandas sociales se vieron agudizadas por este descalabro económico frente al deterioro de la imagen institucional del Estado, que desembocaron con la salida del Presidente Mahuad.

Luego del feriado bancario que confirmó la inseguridad de este sector, las familias del Ecuador decidieron sacar su dinero de los bancos masivamente, sin embargo, muchos no lo pudieron hacer. Quienes lo lograron retiraron sus depósitos convertidos en dólares, es decir, el valor adquisitivo que su dinero tenía al momento del depósito, se había perdido totalmente.

En definitiva, la crisis financiera del Ecuador radicó en la devaluación de más del 1.110 % de la moneda nacional. En este

⁸ACOSTA Alberto. Los Nombres De La Deuda. Pág. 26

periodo el sistema bancario desestabilizó la economía doméstica y dejó en la ruina miles de pequeños actores productivos. El feriado bancario y el congelamiento de los depósitos, fueron factores determinantes en el deterioro de la economía y concretamente del sistema bancario. La única alternativa fue la sustitución del sucre por el dólar (dolarización), decisión coyuntural que afectó la economía doméstica de los ecuatorianos y fortaleció la decadente economía bancaria.

b. La inestabilidad política entre 1995 y 2000

En 1995 durante el Gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén (1992-1996), el Ecuador inicia un periodo de desestabilización política con la destitución del Vicepresidente de la República Econ. Alberto Dahik, por el mal manejo de los fondos reservados, estar vinculado a actos de corrupción y su huida a Costa Rica, los mismos que alcanzaron ribetes de escándalo internacional y, que junto a otros aspectos negativos dentro de este régimen concentraron altos niveles de pobreza, desnutrición, déficit habitacional.

En agosto de 1996 es electo presidente constitucional el Ab. Abdalá Bucaram quien durante su gobierno entrampó a las clases marginadas del país, intentando aplicar una política neoliberal, que sumada a la desastrosa administración e ingobernabilidad, lo minaron rápidamente y luego de un hecho histórico que contara con el levantamiento del pueblo fue destituido por ser declarado incapaz mental según el Congreso Nacional el 05 de febrero de 1997, siendo reemplazado inmediatamente, el 11 de febrero, por el Dr. Fabián Alarcón (Presidente Interino nombrado y ratificado por el mismo Congreso), quien gobernó hasta 1998 dentro de un espacio al margen de su popularidad (a través de consultas) y de los

intereses de los partidos políticos que a través de sus representaciones en el Congreso lo designaron presidente, en lugar de administrar la crisis con que había recibido al país.

En 1998 es electo el Dr. Jamil Mahuad, quien, con el decreto de dolarización, el feriado bancario y el congelamiento de los depósitos de los ecuatorianos (1999), fracturara profundamente la estabilidad de la economía ecuatoriana, produciéndose en enero del 2000 el mayor levantamiento indígena de nuestra historia, el mismo que contaría con el apoyo de las fuerzas armadas que proclamaron un triunvirato (prácticamente fue un golpe de estado), al cabo de unas horas tuvo un giro con la designación por parte del Congreso al Dr. Gustavo Noboa Bejarano como Presidente del Ecuador, quien continua con el proceso de dolarización y modernización que se había instaurado en el país.

c. La alta tasa de desempleo

La tasa media de desempleo del Ecuador antes de la crisis se ubicaba en 9.39% aproximadamente, posteriormente la misma

tasa se ubica en 9.30%. En el año 1999 la tasa de desempleo se ubicó en 15.10% aproximadamente.

CUADRO No 1-1

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO Y SUBOCUPACIÓN A PARTIR DE LA DOLARIZACIÓN⁹

⁹ RAMÍREZ Gallegos Franklin . 2005. Pág.77

AÑOS	Desempleo de la PEA %	Subocupación de la PEA %	Ocupación Adecuada %
2000	16,8	49,9	33,3
2001	10,8	34,9	54,3
2002	7,7	30,7	61,6
2003	8,1	32,1	59,8
2004	11,0	42,7	46,3

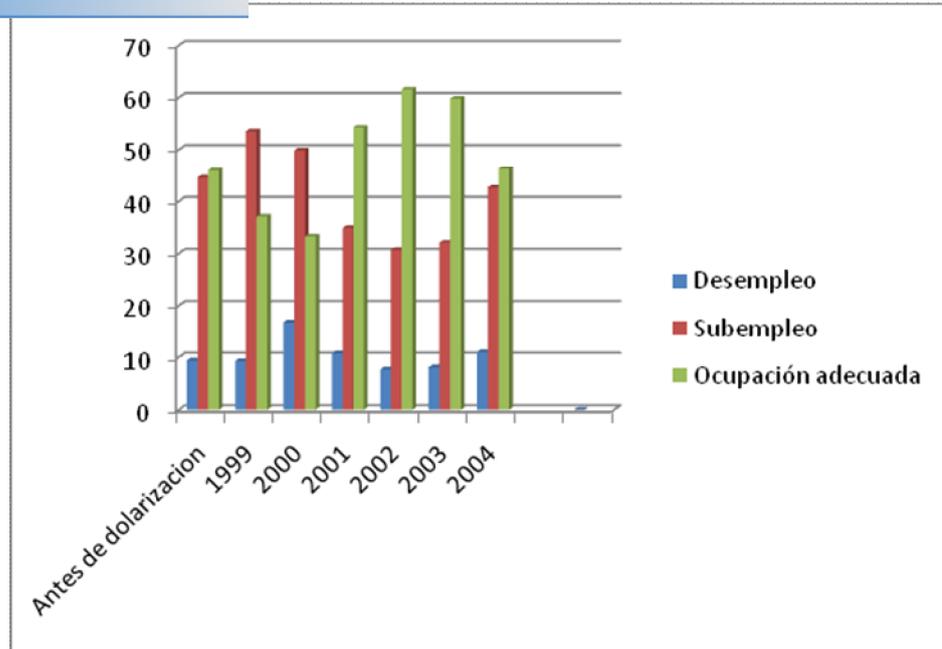
Fuente: BCE, Información estadística Mensual N. 181, en M. Naranjo 2003 y Revista Gestión N. 127, enero 2005

Hacia el año 2000, la tasa de desempleo alcanzaría un 16.8%, es decir incrementándose en el 1.7% en relación al año 1999. Con la emigración al exterior, las plazas de trabajo que quedan vacantes son ocupadas por los desempleados, disminuyéndose considerablemente en los tres años posteriores la tasa de desempleo.

La Coexistencia del desempleo y subempleo (GRAFICO 1-1), se desarrolla con una tendencia ascendente (más del 50%) hasta el año 2001 a partir del cual tienden a decrecer, esto se debió a la fuga de mano de obra hacia el exterior.

GRÁFICO No. 1-1

EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO 1998 - 2004

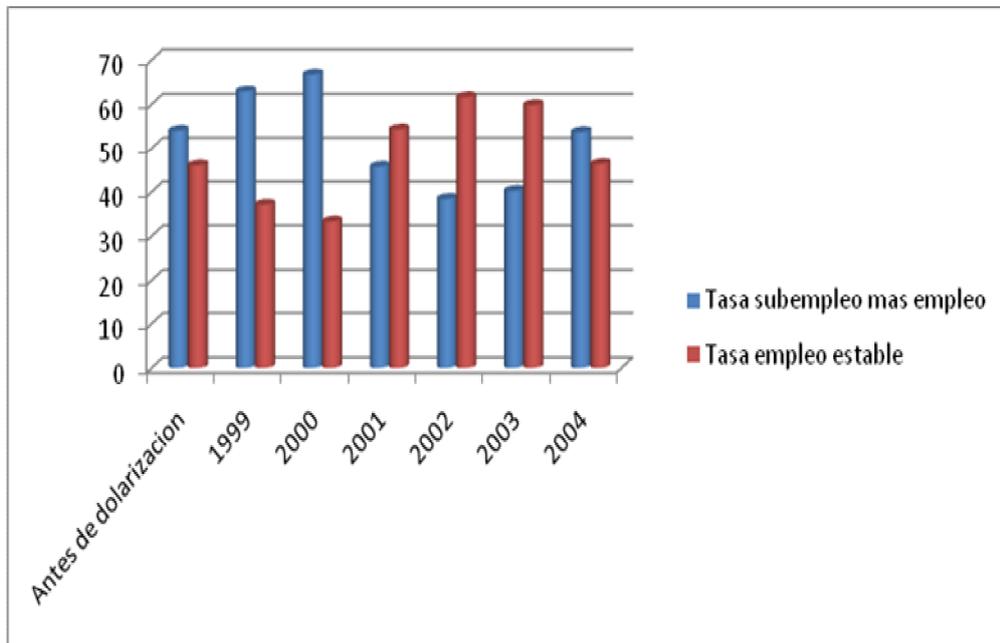


Evolución de la tasa de empleo estable en el Ecuador entre 1998 y 2004

Entre el año 2002 y 2003 (GRAFICO 1-2), la tasa desempleo-subempleo es inferior al 40%, mientras que la tasa de empleo estable en este mismo periodo bordea el 60%, debido a que con la emigración, la oferta de mano de obra para la producción ecuatoriana disminuyó considerablemente e inclusive muchas personas desertaron de sus puestos de trabajo por las ofertas del exterior, dándose oportunidad a los trabajadores que se quedaron.

GRÁFICO No. 1-2

TASA DESEMPLEO-SUBEMPLEO VS. EMPLEO



Hasta el enero del 2005 la tasa de desempleo alcanza un promedio de 12.10%, porcentaje que se reduce al 10.09 % para mayo del 2006. Con un efecto inverso a la tasa de subempleo que paralelamente en enero del 2005 alcanza un 45,40% incrementándose hasta mayo del 2006 gal 49.65%.¹⁰

d. El poder adquisitivo de los salarios reales

Durante esta etapa se registró un crecimiento negativo del PIB de -6,3% en 1999, seguido de una lenta recuperación, generada principalmente por el petróleo.

Ante esta realidad, la situación económica, política y cultural de otros países pasaron a ser factores de atracción para los emigrantes ecuatorianos.

¹⁰ REVISTA GESTIÓN No.144, JUNIO 2006

Paralelamente se constituyeron redes de emigración que fortalecían y facilitaban el proceso migratorio, principalmente a través de lazos afectivos.

Los emigrantes tienden a proceder de regiones afectadas no por el colapso, sino por el declive económico, en el que el logro de objetivos tradicionales es cada vez más difícil. Es como un proceso continuo de insatisfacción de distintas necesidades, no sólo básicas, el que motiva la salida de un país.¹¹

El poder adquisitivo de los salarios en nuestro país decayó drásticamente entre los años 1999-2000, resultado del proceso inflacionario que se dio en ese periodo, los pocos trabajadores que quedaban, con sus salarios no podían acceder a los bienes de la canasta básica por los altos costos que estos tenían.

1.6 LAS PERCEPCIONES DEL EMIGRANTE EN EL EXTERIOR

La estructuración lógica, dentro de la dinámica del proceso migratorio, parte de algunas premisas fundamentales:

- **La decisión de emigrar.-** La cual estaría suficientemente potenciada en el fin social que persiguen un alto porcentaje de las clases, media, media baja y baja de las provincias del Ecuador, apuntan a la búsqueda de un mejor futuro o un mejor nivel de vida para quienes emigran y para su familia.
- **El respeto a la libertad de migrar.-** Todo ser humano, en el marco de las normas establecidas, sin que sea forzada su voluntad, debe

¹¹ GRATTON Brian. Ecuador en la historia de la migración internacional ¿Modelo o aberración?. La migración ecuatoriana: transnacionales, redes e identidades, 2005, pág. 42

podrá optar por cambiar de residencia dentro o fuera del país. Si no se entiende este principio fundamental, tanto en el campo de la emigración como de la inmigración, cualquier política que pretenda defender los intereses de los y las compatriotas en el exterior carecerá de bases morales sólidas.

Esta libertad se la debe entender en dos sentidos: a) de la permisividad legal; y, b) de la decisión voluntaria y consciente, es decir que no deben existir factores que obliguen la toma de esta decisión.

Dentro de este parámetro es importante que coexista un juicio de valor de lo que implica esta decisión, para ello es preciso que los y las posibles emigrantes tengan acceso a la información suficiente sobre: los sacrificios, riesgos, las implicaciones y procedimientos y consecuencias de todo aquello que se realice dentro del proceso migratorio (formas de viajar, tiempo, tipo de trabajo, distancia, etc.), y tener un conocimiento mínimo pero veraz y concreto de la realidad que afrontarán en el país o lugar de destino (derechos y deberes, oportunidades reales de empleo en el país de acogida, posibilidades de superación, consecuencias emocionales, dificultades en la inserción social y cultural, etc.). De modo que, conscientes del costo-beneficio real de la decisión de migrar, opten por ratificarse o desistir de la misma.

La percepción no es otra cosa que la apreciación que tiene un individuo sobre determinado circunstancia, hecho u objeto. A continuación identificaremos las percepciones más comunes de la población que migra:

- ✓ En torno al juicio decisorio de las personas que tienen en mente trasladarse desde su residencia habitual a otro sitio, los contactos

que el potencial emigrante tiene en el exterior pueden influenciar su decisión de salir del país.

Los sitios de concentración de emigrantes con un origen común son los más atractivos para los futuros emigrantes y así la concentración es mayor en esas localidades¹²

- ✓ La cuantía y el poder de adquisición del salario de un trabajador (en su país de origen) con respecto al valor de la canasta de bienes, es otro factor. El trabajador que presenta esta situación, dado que su ingreso es menor, al compararlo con el ingreso que percibiría en un país extranjero, agregándole como valores otras garantías esto es, la igualdad de condiciones en las relaciones laborales, seguridad social, salarios justos y proporcionales a la labor desempeñada y más beneficios, sintiéndose incentivado para migrar a ese país

Las empresas en los países de destino valoran la mano de obra migrante porque es más barata y apreciada indiscutiblemente en ciertos sectores de la economía como: en unos cultivos, en industrias manufactureras, servicio domestico y en servicios como restaurantes y lugares de entretenimiento. Además, muchas veces no gozan de los mismos derechos laborales (seguro contra despidos, seguro social, pagos de horas extras, y trabajan jornadas mayores a las permitidas por ley).

Analizando esta posición desde otro punto de vista, claro está que nuestros migrantes en un gran alto porcentaje, ocupan los empleos que los nacionales de los países de destino desestiman por su mala remuneración en relación al promedio de ingresos de su estado, por contar con menos prestaciones y porque sus condiciones laborales exigen mayor esfuerzo y tiempo, lógicamente porque estos

¹² SOLIMANO Andrés. Globalización y migración internacional: La experiencia latinoamericana. Revista de la CEPAL 80, Agosto de 2003

nacionales enrocán su tiempo, esfuerzos y conocimiento a actividades administrativas y directrices e intelectuales.

La discriminación que se produce en la mayoría de los países, en contra de los trabajadores migratorios, en el ámbito del empleo adquiere muchas formas, exclusiones o preferencias según el tipo de trabajo que puede desempeñar, dificultades para el acceso profesional. Se establece diferencias en cuanto a las condiciones contractuales, beneficios como la Seguridad Social y se les priva de pertenecer a organizaciones sindicales.¹³

En la mayoría de los casos, las condiciones de vida de los trabajadores migratorios, no son las más satisfactorias, bajos ingresos, alquileres elevados, prejuicios locales, son los principales problemas a enfrentar.

- ✓ *Para las mayorías, el lugar de trabajo representa el espacio de realización de sus objetivos y, por ende, a él se entregan por entero, vuelve íntima su comisión de no faltar, romper la dimensión del tiempo andino y se ajustan al rigor de los horarios urbanos; en la conciencia del migrante trabaja y se toma un ritual que lo separa del mundo circundante lo absorbe y lo lleva no importa a donde y por tiempo ilimitado.¹⁴*

El emigrante se desenvuelve en una escenario de excesivo trabajo, varios son los casos en los que por su condición laboral deben sobrepasar la doce horas diarias de trabajo, y por presión psicológica provenientes de la obligaciones financiera a adquirida en su país de origen, asumen sin otra alternativa estas condiciones.

¹³ MRE. Comentarios "Elementos Para Una Política De Extranjería" Pág. 3

¹⁴ Consultado en <http://www.feminamericas.org/ES/tematicas/ALLOC-Migrations>

- ▼ El proceso migratorio está acompañado de circunstancias consideradas básicas, que desembocan la necesidad de movilizarse por cuestiones de sobre vivencia; posibilidad de mejoras económicas y profesionales, e inclusive, precautelar la vida tanto del emigrante cuanto de su familia (su bien máspreciado).

Comúnmente los trabajadores emigrantes se alejan de sus familias, del país de origen, con la consiguiente disgregación familiar, se pierden los contactos con la comunidad, lo que afecta social y psicológicamente al trabajador emigrante.

En la masa emigrante existe un alto porcentaje de profesionales de todas las especialidades, a pesar de que deben aceptar como fuente de ingresos el producto de cualquier actividad, de acuerdo a la destreza y habilidad que demuestre el migrante, aunque este muy alejada de la capacitación académica del mismo+ ¹⁵

La principal dificultad que encuentran los emigrantes es la irregularidad en el ámbito reglamentario, lo que involucra la ausencia de los derechos de ciudadanía por su condición vulnerable, les dificulta una vivienda o un empleo dignificante, están más expuestos a las redes de explotación económica, laboral o sexual y a al abuso por la referida condición.

No pocos emigrantes viven en situaciones extremas, como el hacinamiento, escenario que es visto con naturalidad por la comunidad de destino que considera estas situaciones, parte de la cultura del emigrante y no como la consecuencia de la situación social en la que se encuentra.

A esto se suma, la discriminación que sufre el emigrante, que en muchos casos, es visto como un ser diferente, de origen inferior en razón de su etnia, color de piel, apariencia, educación, modismos, etc.

¹⁵ Consultado en <http://www.feminamericas.org/ES/tematicas/ALLOC-Migrations-LSalda>

1.7 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO MIGRATORIO

La mujer desempeña un rol social muy importante en el proceso migratorio, no solo aquellas que emigran en busca de trabajo, sino también quienes permanecen en sus comunidades de orígenes. La migración de las mujeres suele deberse a que van en compañía de sus familiares (hijos, esposos, padres, hermanos), sin embargo, cada vez son más las mujeres que salen por su cuenta en busca de trabajo.

Por tradición, el género ha enmarcado pautas del comportamiento de las personas, su conducta, sus actividades, su inserción a la vida económica y social, etc.

Los roles de género han sido transmitidos simultáneamente en cada generación y conforman un eje crítico de la conducta humana, en el caso de las mujeres se espera la abnegación, el sacrificio de sí misma por satisfacer las necesidades de los demás, es decir una adaptación pasiva a las circunstancias.

Los flujos más recientes se han feminizado notablemente... Tales flujos corresponden a una creciente demanda de mano de obra femenina migrante, no solo en Europa o los Estados Unidos, sino también en Asia y en el Oriente Medio y fundamentalmente para dos sectores: las ocupaciones tradicionalmente femeninas-domesticas, enfermeras, entrainers- y los sectores productivos llamados Labour intensive, principalmente las confecciones, sobre todo en las grandes ciudades de los países desarrollados como Paris, Londres, Nueva York.+¹⁶

¹⁶ CAMPANI G., I reticoli delle donne immigrante in Italia, CEDIS, Roma, 1993, Citado por Francesca Lagomarsino PÁG. 58

Según datos de la CGED del Ministerio Interior de España, entre el 2001 a marzo del 2002, de las 483.211 mujeres inmigrantes que ingresaron a este territorio, luego de Marruecos cuya presencia femenina es de 78.379 personas (14.1%), el Ecuador ocupa el segundo lugar con el 11.1% de esta población, es decir 61.904 mujeres, seguido de Colombia con el 7.8%, equivalente a 43.235 mujeres.

España e Italia dentro de la Unión Europea, son los países de mayor preferencia de la emigración femenina ecuatoriana, en razón de las posibilidades de trabajo ofertadas en estos países (para el servicio domestico y cuidados infantil y gerontológico, sector productivo e inclusive el trabajo sexual) reservados exclusivamente para mujeres extranjeras.

- ***El servicio doméstico y cuidados a personas***, que pueden ser consideradas actividades complementarias, pues la presencia de la mujer inmigrante libera a las mujeres de las sociedades de destino de las tareas domesticas propias del hogar, les facilita la participación en sus compromisos sociales, etc. permitiéndoles incorporarse en otro tipo actividades de carácter socio-económico y profesional.

En la relación de la patrona con respecto a la trabajadora, Collins descubre una actitud como \pm maternalista que consiste en un conjunto de actuaciones de tipo protector y paternalista de las señoras que tratan a las trabajadoras domestica como una especie de niñera que ella cuida. De acuerdo con Collins, la diferencia del maternalismo sirve para perpetuar las relaciones

jerarquicas en el trabajo domestico y la superioridad de la empleadora.¹⁷

La complementariedad se instituye entre las señoras de la casa que pertenecen a una clase media alta y la inmigrante que va trabajar a Europa, pues la segunda que generalmente trabaja puertas adentro, queda a cargo de todas las responsabilidades de su patrona.

- **El sector económico** al que ingresa el mayor número de mujeres migrantes es la maquila: por lo que existe una relación entre el programa maquilador y la inmigración indocumentada a Estados Unidos. El status ilegal de inmigrantes, que tiene la mayoría de estas mujeres, les impide denunciar los abusos de que llegan a ser víctimas, así como demandar el respeto a sus derechos laborales, los cuales además desconocen.¹⁸

En los dos casos enunciados el trabajo de las emigrantes no compite con el de las naturales de las comunidades receptoras, pero puede darse una competencia a nivel de trabajadoras inmigrantes que ofertan su mano de obra.

La complementariedad y la competición tienen lugar con respecto a dos grupos sociales totalmente distintos dentro de la sociedad receptora, razón por existe gran demanda de esta mano de obra.

- **El trabajo sexual** es otro espacio laboral en el que se sitúa la mujer migrante. La realización digna de este trabajo depende de factores que le están muy distanciados a las mujeres que no disponen de sus documentos de residencia legal.

¹⁷ MARTINEZ VEIGA Ubaldo, Trabajadores Invisibles. Pág. 202

¹⁸ SALDAÑA PÉREZ Lucero I Foro Internacional de Mujeres Parlamentarias "Los problemas de la migración desde la perspectiva de género" México. Octubre 2005
pág. 5

- **El denominado Ítrabajo autónomoÍ es decir, la venta informal.** Como un caso excepcional podría tratarse este tema. El sector informal, en su mayoría de mujeres liderado por ellas que trabajan en regímenes laborales irregulares, que puede ser visto como un mecanismo para esquivar los controles policiales y las normativas de los estados o, escapar de los regímenes labores dependientes, buscar la independencia económica, etc.

Los latinos, especialmente los ecuatorianos, mantienen por 10 años una feria de comidas y música en el histórico parque de la casa de Campo. En este sitio se expenden productos propios ecuatorianos así como la venta de comida típica al estilo %ecuatoriano+(fritada, mote, choclo, tortillas, etc. Así también se ofertan servicios de peluquería con costos menores a los cobrados en los centros de estética autorizados. A este lugar concurren alrededor de cuatro mil personas cada fin de semana. Los vendedores, se encuentran pendientes de la llegada de los policías municipales, para esconder sus productos antes de que estos sean arrojados a la basura. Según el plan de Conservación del Parque %los usuarios infringen normas de higiene y uso del lugar.¹⁹

Aunque en estos casos las ventas informales pueden ser consideradas como faltas a la normativa legal del país de acogida, no dejan de ser una actividad autónoma remunerada, que, por un lado, las vincula a un modo de organización micro capitalista y doméstico pero que por las circunstancias, les aleja a estas personas del acceso a derechos laborales y a una seguridad social, que seguramente tiempos no muy lejanos y en situaciones difíciles les garantizaría un mejor condición de vida.

¹⁹ DIARIO EL COMERCIO. Extracto. Revista 7 Días. Quito, 27 de abril del 2008. Pág. 7

A las participaciones de la mujer en el proceso productivo-económico, brevemente referidos, se deben agregar otras formas de participación, social, laboral y familiar, así:

- a. Las mujeres que permanecen en su comunidad de origen, mientras los esposos o compañeros de hogar emigran para cumplir con el rol tradicional de velar por el bienestar de los hijos y/o hijas y del funcionamiento del hogar, se le anexa un valor agregado que es la ocupación en actividades productivas remuneradas, para contribuir al sostenimiento económico de la familia y de la comunidad.
- b. Con frecuencia la mujer que se queda en la comunidad de origen, se convierte en administradora del patrimonio familiar y de las remesas cuando éstas existen, también es la encargada de actividades agrícolas, de la educadora de los hijos, es un jefe de facto. Y cuando las remesas por cualquier causa no han sido enviadas o si las mismas se destinan específicamente al pago de deudas pendientes o para la adquisición de algún bien, simplemente se convierte en generadora de ingresos.
- c. Cuando emigran junto a sus esposos o viajan solas a reunirse con sus familiares que ya se encuentran en otro país, pasan a ser parte de las nuevas trabajadoras en los países de destino.
- d. La mujer que emigra por su cuenta en búsqueda de empleo, generalmente esta participación corresponde a las mujeres que son "cabeza de familia", ya sea por su condición civil (solteras, viudas, separadas), por las cargas familiares de las cuales son responsables de su sostenimiento económico (hijos, padres,

abuelos, hermanos) o inclusive solo emigra por contar con su propio sustento.

En cualquier caso, su participación, en la mayor parte de las veces, se orienta al servicio doméstico (en donde suple las tareas que las señoras del país de destino no pueden o no quieren hacer), a la industria maquiladora, auxiliares de trabajo en el campo y en el sector de servicios de entretenimiento, porque igualmente y con mayor obligación, deberán contribuir con el sostenimiento de sus hogares.

- e. La feminización de la pobreza es un fenómeno reciente y causa de esta participación contemporánea de las mujeres en la migración. La feminización de la pobreza consiste en que los estragos de las condiciones de vida deficientes recaen con mucha mayor fuerza sobre las mujeres en los dos polos que intervienen en el proceso migratorio, en términos de nutrición, salud, oportunidades de trabajo y desarrollo, etc., con lo cual, se les está empujando cada vez más a que busquen alternativas mediante la migración.

Como un ejemplo a lo referido, Francesca Lagomarsino nos indica que, en el distrito de Génova, desde 1999, los ecuatorianos son el primer grupo emigrante, por el número de personas que hay, ya que (según datos del 2004) 10.368 residentes, de los cuales 62% son mujeres y de estas, el 10.2% tienen una edad que va de 0 a 19 años.²⁰

Las mujeres migrantes se dedican a trabajar largas jornadas para enviar remesas, hacen parte de la clase de servidumbre; cuentan con sistemas de envío recepción de dinero y bienes que no son oficiales y;

²⁰ LAGOMARSINO Francesca. El Éxodo Ecuatoriano A Europa. Pág. 8, pp12.

son afectadas por las actividades transnacionales ilegales²¹, pero también realizan actividades distintas a las determinadas en la legislación laboral de España, como lo manifiesta María Paz Guarderas: entre otras actividades se dedican a la venta informal (ocupan un espacio público y son auto productivas).

Es necesario que nuestras autoridades estén alertas con respecto a los derechos humanos de las mujeres, tanto de nuestras compatriotas que radican en el exterior, como de las extranjeras que inmigran a nuestro país. Debemos reconocer los impactos derivados de los movimientos migratorios para las mujeres que se quedan y precisarlos en las mujeres que se van, para permitirles confrontar sus condiciones y contribuir a la consecución de sus aspiraciones.

1.8 LOS MIGRANTES INDOCUMENTADOS

El tema de los indocumentados y del tráfico ilegal, no puede pasar desapercibido en este estudio. Es importante establecer las diferencias de tres figuras legales que si bien se involucran dentro de un mismo proceso, sus calidades y elementos cualitativos al no ser plenamente identificados, aun cuando estén tipificados como delitos en las legislaciones nacionales y extranjeras, son verdaderas trampas que se confunden y evaden las leyes y las penas o como en el caso de las personas indocumentadas son el justificativo para los vejámenes de los que puedan ser objeto quebrantándose el respeto a los derechos humanos.

Primer Caso.- Cuando una persona decide viajar por la vía legal, se presenta ante las oficinas consulares o Embajadas respectivas, ostentando todos los requisitos exigidos, registra su movimiento migratorio ante las autoridades respectivas, y emprende su viaje con

²¹ GUARDERAS María Paz. Cap. Investigando la Complejidad, Migración, mitos, propuestas y desafíos. Pág. 74.

visa en mano en calidad de turista, una vez que está en el país de destino, los tres meses de rigor han transcurrido o el tiempo del trabajo para el cual fue contratado ha fenecido y por mala suerte, no encuentra otro trabajo tiene serios problemas. En la mayoría de casos viajan con visas de turismo las cuales son otorgadas para un tiempo determinado, una vez fenecido el plazo de estancia el tiempo que corre para futuro los convierte en INDOCUMENTADOS.

Segundo Caso.- Unas personas, al no conseguir la ansiada visa, deciden solicitar ~~los~~ servicios de personas (Coyotes) que con instrumentos falsos y cobrando altas cantidades de dinero, proceden a trasladar a los incautos viajeros en condiciones inhumanas a los supuestos lugares de destino. Pocas personas llegan a su destino, pero la mayoría fracasan en el intento. En este caso estamos refiriéndonos al TRÁFICO ILEGAL DE PERSONAS.

Tercer caso.- Algunas personas efectivamente obtienen los documentos necesarios para migrar, sin embargo, son enviados con un propósito distinto al que aparentemente iban a realizar, como por ejemplo, la explotación sexual, en este sentido estamos hablando de la INTRODUCCIÓN CLANDESTINA DE MIGRANTES. *Entendiéndose a esta última como un servicio que ofrecen los intermediarios que organizan el cruce ilegal de fronteras internacionales. Esta diferencia es importante para comprender la necesidad de proporcionar protección adecuada a las víctimas de tráfico ilegal o trata de personas.*²²

La diferencia básica entre estas dos últimas figuras, radica que en el **tráfico ilegal de personas**, es una acción que involucra el transporte ilícito, pero no contiene (aparentemente) un elemento de coerción o engaño, al menos al inicio del proceso como es el caso de la **introducción clandestina de emigrantes**.

²² VASCO Julio Cesar. Análisis Del Tráfico Ilegal De Migrantes.2005.wwwderechoecuador.com

1.8.1 De los indocumentados

Esta figura, pese a ser considerada una consecuencia directa del tráfico ilegal y la introducción clandestina de migrantes, es una condición que han asumido cientos de miles de ecuatorianos que viajaron al exterior en calidad de turistas y que, luego de finiquitado el plazo de estancia optaron por seguir permaneciendo en dichos países.

Pero estos casos no se aplican solo a turistas rezagados, sino también a personas que habiendo ingresado con una visa temporal de trabajo, ha concluido la labor y el tiempo para el que fue contratado, terminando por adquirir la condición de **indocumentado**. Es decir, independiente del modo de entrada al país receptor, es la calidad migratoria que ostentan por no acreditar documentos validos que justifiquen su estancia en el país al que han ingresado.

1.8.2 Del tráfico ilegal de personas

Una de las vías más comunes para este ilícito han sido las denominadas **agencias de viajes**, las mismas que se encargan incluso del financiamiento del viaje, obviamente que para ello el **beneficiado** debe entregar una garantía con la cual el agente de viaje tenga la posibilidad de la recuperación de su cartera. Esta garantía generalmente consiste en la hipoteca de los bienes inmuebles que el viajero o su familia posea. El préstamo recibido tiene un costo que fluctúa entre el 10 y el 20% de interés mensual y la primera cuota se le descuenta al momento de la transacción.

Aparte, los coyoteros cobran otro rubro por los servicios prestados, los mismos que son incumplidos y en reiteradas ocasiones les han dejado abandonados en alta mar.

El gobierno de los Estados Unidos mantiene una política migratoria orientada al control de ingreso de indocumentados. Se ha incrementado la vigilancia a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, con la operación conocida Gatekeeper (1994) y otras iniciativas similares, así como el control de fronteras en los países centroamericanos incluido México con el fin de impedir el ingreso a su territorio de personas que intentan atravesar como paso a su distinto final en el norte. El primer control constituye el requisito de visa que han impuesto los países de la región a los ciudadanos de los principales países de origen de la migración ilegal a Estados Unidos, como son Perú, Colombia Brasil y Ecuador.²³

A esta medida, se agrega la construcción de una gran muralla a lo largo de la frontera con México, y del programa de "guest worker" o trabajador invitado. Este programa que tiene una "cola" con el cual se pretende dar residencia temporal a todos los indocumentados por un espacio de seis años, al cabo de los cuáles, cada uno debe volver por voluntad propia a la que fue su casa.²⁴

De acuerdo a las cifras de la Fundación de Ley Migratoria de América, menos de un millón de inmigrantes arriban a Estados Unidos anualmente. De estos, 700.000 son inmigrantes legales con residencia permanente. Otros 150.000 entran legalmente como refugiados huyendo de persecuciones políticas. Los inmigrantes documentados constituyen el 1% de la población y contrario a al opinión pública no cruzan las fronteras con Canadá y México... La falacia de que todos los ilegales son

²³ GARCÉS Ivonne. Emigración Y Política Exterior En Ecuador. Pág. 116

²⁴ Consultado en <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=20912>

mexicanos fue destruida el 11 de Septiembre. La realidad es que 6 de cada 10 ilegales entran a Estados Unidos legalmente y se quedan después que la visa caduca. El Instituto Urbano corrobora estas cifras solo cuatro de cada 10 indocumentados entran por la frontera sur,+y añade los siguientes datos: ~~de~~ cada 100 indocumentados solo el 39% son Mexicanos pero son el 90% de los arrestados y consumen el 85% de los recursos disponibles para combatir este problema.²⁵

Lo cierto es que el control estricto de la frontera con México por parte de los Estados Unidos no ha sido erradicado que es la inmigración ilegal, es con esta figura que se ha justificado el abuso e irrespeto a los derechos humanos de las cuales han sido víctimas cientos de miles de personas.

Nuestro gobierno ha tenido poca o casi ninguna incidencia dentro de las negociaciones (regularizaciones laborales, garantías sociales, etc.) que pudieran haberse establecido en busca de alternativas a las limitaciones migratorias impuestas por los Estados Unidos. El TPS (Temporal Permanence Status) podría significar al momento otra puerta de negociación de ecuatorianos sin papeles fuera de programa de "guest worker", posibilidades que requieren de un estudio para que no se conviertan en un arma de doble filo+ que cercene el sacrificio de los emigrantes que han logrado llegar a este territorio.

1.8.2.1 EL TRÁFICO ILEGAL EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA

En el Código Penal, Capítulo XII²⁶, el artículo 440 tipifica el Tráfico Ilegal de Migrantes: ~~Art.~~ 440-B.- *Si a consecuencia de los actos de ejecución del tráfico ilegal de migrantes las víctimas sufrieren*

²⁵Consultado en <http://www.laprensa-sandiego.org/archieve/june21-02/comment2.htm>
²⁶ (Capítulo agregado por el Art. 1 de la ley 2000-20, R.O. 110, 30-VI-2000) :

resiones previsibles, de aquellas contempladas en los artículos 465, 466, y 467 de este Código, se impondrán sanciones a quienes hayan facilitado las migraciones ilegales, una pena de seis a nueve años de reclusión menor ordinaria, según la gravedad e la lesión y en caso de muerte, la pena será de reclusión mayor ordinaria de ocho a doce años.+

El artículo 563 del referido cuerpo legal señala: *El que con propósito de apropiarse de una cosa perteneciente a otro, se hubiere hecho entregar fondos, muebles, obligaciones, finiquitos, recibos, ya haciendo uso de nombres falsos, o de falsas calidades, ya empleando manejos fraudulentos para hacer creer la existencia de falsas empresas, de un poder, o de un crédito imaginario, para infundir la esperanza o el temor de un suceso, accidente o cualquier otro acontecimiento quimérico, o para abusar de otro modo de la confianza o credibilidad, serán reprimidos con prisión de seis meses a cinco años. La pena será de reclusión menor ordinaria de tres a seis años, si la defraudación se cometiera en casos de migraciones ilegales.*

El Art. 37 de la Ley de Migración, dice: *En la forma en que se ejerce la acción penal para las infracciones que constituyen delitos comunes, serán reprimidos con prisión de seis meses a tres años. IV.- Quienes por si o por interpuesta persona, proporcionaren documentación de viaje a favor de ecuatorianos que pretendan permanecer o trabajar en otro país, con fraude u omitiendo la autorización específica de salida del país, que con dicho objeto concede el Servicio de Migración de la Policía Nacional, serán reprimidos con reclusión menor ordinaria de tres a seis años, siempre que dicha conducta no constituya el delito de falsificación u otro mayor, en cuyo caso se sujetará a lo dispuesto para el efecto en el Capítulo III del Título IV el Código Penal.*

Los valores que se hubieren entregado por dicho concepto deberán ser restituidos y las obligaciones contraídas serán nulas, sin perjuicio de la acción por daños y perjuicios a que hubiere lugar".

La normativa migratoria debe ser ampliada y es necesario introducir reformas que aclaren los vacíos legales, especifiquen los métodos y las condiciones necesarias desprovistas de encubrimientos de toda acción que se presuma vinculante con el delito tipificado. Dentro del derecho procesal penal, deben normarse todos los procedimientos estimados tanto para que el Ministerio Público, dentro de la indagación previa, al recoger las evidencias pueda sustentar un dictamen acusatorio a los presuntos coyoteros, cuanto para los jueces y tribunales de justicia acojan estas evidencias como pruebas dentro del juicio y procedan a determinar la existencia del delito susceptible de sanción y penas de rigor.

De varios análisis hechos a fallos relacionados con estas figuras, el Dr. Julio Cesar Vasco concluye: *“En fin se podría transcribir mas resoluciones, que no dan a entender otra cosa sino que, el delito del Tráfico de Migrantes no solamente se produce por el hecho de haberse entregado una suma de dinero, sino que necesariamente debe probarse la realización de todos los actos conducentes para el envío de una persona a otro país, y además, que esos medios sean ilegales, por lo que podemos concluir que en el Ecuador no se ha adecuado una legislación que tipifique en forma explicita esta conducta, ya que las normas tantas veces aludidas, son insuficientes para sancionar a quienes aparentemente actúan bajo figuras ilegales”*²⁷

²⁷ VASCO Julio Cesar. Análisis Del Tráfico Ilegal De Migrantes.

1.8.3 INTRODUCCIÓN CLANDESTINA DE PERSONAS

La introducción clandestina de migrantes es a las personas, lo que el contrabando a las mercancías, dentro de este hecho ilícito figura el cometimiento de otros delitos necesarios para su consumación, como son: la falsificación y falsedad de documentos, alteración de firmas, declaraciones falsas de los hechos, etc., todos ellos susceptibles de pena y sanción pecuniaria, que sin embargo, por tratarse mayoritariamente de mafias organizadas, en complicidad de sectores políticos y económicos poderosos, han logrado posicionarse en grandes espacios del mercado negro, favoreciéndose y dando lugar a que sus actividades centradas en la pornografía, la trata de personas o explotación sexual comercial de mujeres y niñas. Situación que ha aumentado la vulnerabilidad de estas personas.

La tramitación legal o regularización del inmigrante en el exterior se realiza, en algunos casos, bajo la actividad de estos elementos ilícitos y dentro de las redes internacionales que cuentan incluso con la colaboración de empresas extranjeras. Hablamos de un micro-circuito para lo ilegal que contaría con estrategias publicitarias, tanto en prensa como en la vía pública, recursos económicos e informativos, e incluso, en algunos casos, ofertas de oportunidades laborales que los colocan en una posición de poder y control con respecto a las trayectorias y modalidades de desplazamiento de los potenciales inmigrantes²⁸.

La situación de ilegalidad desigualdad y discriminación que de cierta manera justifica y obliga a que estas personas que se encuentran sometidas, especialmente las mujeres se vean obligadas a continuar ejerciendo estas actividades como medio de sobre vivencia para sí mismas y sus familias.

²⁸ RAMÍREZ Franklin. Pág 168

La Defensoría del Pueblo informó que han sido expulsados 600 ecuatorianos este año de los Estados Unidos. El viernes 25 de abril del 2008, arribaron al Ecuador 110 ecuatorianos que habían sido expulsados, el 60% de ellos habían sido apresados por ingresar ilegalmente a los Estados Unidos, mientras que el resto fue detenido por haber cometido contravenciones.²⁹

Como parte de una estrategia prioritaria, el Estado debe sensibilizar y capacitar a la población en lo relativo a derechos humanos, capacitación que tendrá como objetivo fomentar la migración regular, enfatizando en las ventajas para el migrante y su familia, de salir del país en condiciones propicias y transparentes y evitando los graves riesgos, sobre todo, las consecuencias psicológicas, sociales y familiares que trae consigo la salida irregular del país.

CAPITULO II

2. LOS IMPACTOS SOCIALES

2.1 ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS

Para realizar una análisis al fenómeno migratorio se debe obligatoriamente asociar los nexos entre las sociedades de origen y las sociedades de destino,

²⁹ EL COMERCIO. Extracto. Quito, 27 de abril del 2008. Pág. A8.

ambitos que comprenden relaciones estructurales-socioeconómicos y políticos; ideológicos culturales y sociales; todas estas asociadas por tres tipos de vínculos: tangibles, regulatorios y relacionales.

Tomamos como referencia de análisis el cuadro siguiente:

CUADRO 2-1

NEXOS ENTRE LAS SOCIEDADES DE ORIGEN ³⁰

TIPO/ÁMBITO	ESTRUCTURAL	IDEOLÓGICO-CULTURAL	REDES SOCIALES.
TANGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> - Comercio finanzas. - Ayuda técnica y económica. - Tratados 	Contenidos. Actas, libros, TV, cartas, etc. Viajes.	Remesas Información
REGULATORIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de emigración/inmigración - Regulación de mercados laborales. 	Normas oficiales. Aceptación a los inmigrantes.	Obligaciones entre familiares. Solidaridad comunitaria
RELACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción en el sistema mundial. - Dependencia económica. - Complementariedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Culturas dominantes/dominadas. - Grado de complementariedad 	Posición social

a. De los vínculos Tangibles:

- El ámbito estructural comprenden todas las relaciones económicas y políticas existentes entre los estados dentro del proceso migratorio, tanto el estado de origen cuanto el de destino.
- En el ámbito ideológico-cultural hacen referencia a todos los medios de comunicación a través de los cuales se transmiten

³⁰ CHECA Francisco. Las Migraciones A Debate.. 2002. Pág. 46

información que permite generar un grado de percepción (negativo, neutral o positivo) de los involucrados en este proceso.

- En cuanto a las redes sociales, estas se manifiestan en forma implícita a través de las remesas monetarias, durante las visitas de los emigrantes a sus comunidades de origen, las cartas, las videoconferencias, etc.

b. De Los Vínculos Regulatorios:

- En el ámbito estructural, comprenden las políticas referidas a la migración, los visados de turismo, entrada de estudiantes, reagrupación familiar, etc., convenios y tratados bilaterales (regularización del mercado laboral, compromisos de extradición, formas de transito, acuerdos humanitarios, etc.).

- En el ámbito ideológico-cultural se incluyen las normas sociales referidas a la ciudadanía y la extranjería, inserción social, es decir, las pautas generadas para adaptar y aceptar al emigrante en la sociedad de destino.

- En lo referente a las redes sociales, se refiere a las pautas planteadas al sector migrante asentados en un espacio determinado, dentro de un común denominador que puede ser su nacionalidad, lazos de parentesco, comunidad étnica, etc.

c. De los Vínculos Relacionales:

- Dentro del ámbito estructural, se refiere al conjunto de elementos que intervienen en la relaciones de dependencia económica y política entre los estados, relaciones que están determinadas por su nivel de desarrollo.
- Dentro del ámbito ideológico-cultural, los vínculos relacionales están constituidos por los factores que condicionan la migración, es decir, que coadyuvan a que los involucrados en el proceso migratorios puedan o no adaptarse con mayor o menor dificultad al nuevo lugar de residencia, ejemplo: el idioma, la distancia, el sistema educativo, referencias religiosas, culturales, etc.
- Dentro de las redes sociales, comprenden la comparación de las situaciones sociales de los emigrantes, retornados y de quienes permanecen en su comunidad de origen.

d. Las redes sociales

La red de relaciones es en gran medida un flujo que se establece entre los individuos. Las relaciones son formas de contacto entre unas personas y otras, y por lo tanto, formas de comunicación. *En el caso de la inmigración, la información es fundamental en cuanto que suele ser más importante que el contenido de los que se transmite el intento de poner en contacto y mantener vivas las relaciones entre el hogar de origen y la sociedad receptora.*³¹

La información es un factor determinante, existe un enorme vacío en la búsqueda de respuesta a dificultades que las personas migrantes atraviesan. Es necesario saber a qué prestaciones tienen acceso, para qué sirven esos servicios, cómo les puede beneficiar un determinado

³¹ MARTÍNEZ VEIGA Ubaldo, Trabajadores Invisibles. Pág. 81

servicio aun cuando se encuentren en situación irregular, qué papeles deben rellenar, a quiénes deben recurrir, etc. Muchas personas no acceden a la información necesaria por el temor a ser expulsadas o por encontrarse confinadas en lugares cerrados como es el caso de las personas que prestan servicios domésticos y gerontológicos.

El canal privilegiado de información es el boca a boca y que las redes informales son las que le dan soporte a las personas inmigradas en su llegada y también en su cotidianidad en la sociedad de acogida.³²

La información generada por estas vías frecuentemente se remiten a hechos subjetivos, es decir: lo que me sucedió o lo que aconteció a Juan. Si bien es cierto, hacen referencia a acontecimientos cotidianos y reales, la información llega distorsionada por lo que en muchos casos los efectos suelen ser distintos a los referidos por el informante.

Las redes migratorias, son el conjunto de relaciones interpersonales que conecta a los que emigran de un lugar a otro con los que han emigrado antes y con lo que se quedan en el país de origen. Las relaciones fundamentales que constituyen las redes y las que estructuran la emigración son las de parentesco, amistad y de comunidades de origen.³³ Entonces los lazos familiares, lazos simbólicos (amistades) u organizaciones (basados en las asociaciones, congregaciones religiosas, étnicas, etc.) y otros factores (formativos, culturales, políticos, demográficos y ecológicos) que intervienen en las de las relaciones, constituyen ejes sobre los que se centran las redes o el capital social.

2.2 ESTADÍSTICAS EMIGRACION EN EL PAIS

³² MONTENEGRO Marisela. Cap. Espejo del cotidiano. Migración, mitos, propuestas y desafíos. Pág. 56.

³³ MARTÍNEZ VEIGA Ubaldo, Trabajadores Invisibles. Pág. 81

▪ a. **¿Cuántos Ecuatorianos han emigrado?**

De acuerdo con información del Censo poblacional del año 2001, entre 1996 y 2001, 377,908 salieron del país, 186,811 de los cuales se dirigieron a España, 101,006 a Estados Unidos y 37,361 a Italia. Sin embargo, esta cifra no es un indicativo del stock de ecuatorianos residentes en el exterior, pues no considera a aquellos que migraron con anterioridad ni a los que salieron del país en los años posteriores a aquel en que se levantó el Censo, es decir, 2001.³⁴

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), a principios de los años noventa el flujo promedio anual de ecuatorianos hacia el exterior era de 29,651 personas. Entre 1998 y 2000, esta cifra se incrementó a 116,806.

Toda cifra relacionada con la emigración, responde necesariamente a un estimativo con respecto al número de emigrantes, pues, para su cálculo se utilizan métodos de restar el número de ecuatorianos que salen del país del número de los que regresan al país. Las cifras resultantes no reflejan la realidad debido al alto número de ecuatorianos que salen de manera irregular, sin embargo, se puede señalar con certeza que es más de un 10% de la población ecuatoriana, si se toma en cuenta que la emigración regular entre los años 1998 y 2003 habrían sido de 1049.054 personas.³⁵

³⁴ ALBORNOZ Vicente. Mayo 2007. www.cordes.org.com.

³⁵ FORNELL Agustín. EMIGRACIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR. Pág. 243

durante el año 2006 salieron del país 733.459 ecuatorianos que al comparar con los 562.067 que salieron en el año 2001 se evidencia un incremento del 30,5% en el período 2001-2006.³⁶

▪ **b. ¿Cuál es el destino preferido por nuestros emigrantes?**

En esta última década la preferencia del emigrante es llegar a Europa. España ha concentrado el mayor número de población ecuatoriana (Cuadro 2-2); comparto el criterio en el sentido de que, la demanda en el servicio domestico y productivo, el idioma y la historia ancestral que nos une, son elementos vinculantes que les permite con mayor facilidad adherirse a esta sociedad, lo que no ha ocurrido con los Estados Unidos.

La mitad de los emigrantes ha optado como destino principal España, seguido de los Estados Unidos con el 26.27%, es decir la cuarta parte de la población emigrante ecuatoriana, distribuyéndose el otro 24% en el resto del mundo. Porcentajes que con variaciones se mantienen hasta la actualidad

CUADRO No. 2-2

**PAÍSES DE DESTINO DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE ECUATORIANA
(1996-2001)³⁷**

³⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO ,www.inec.gov.ec

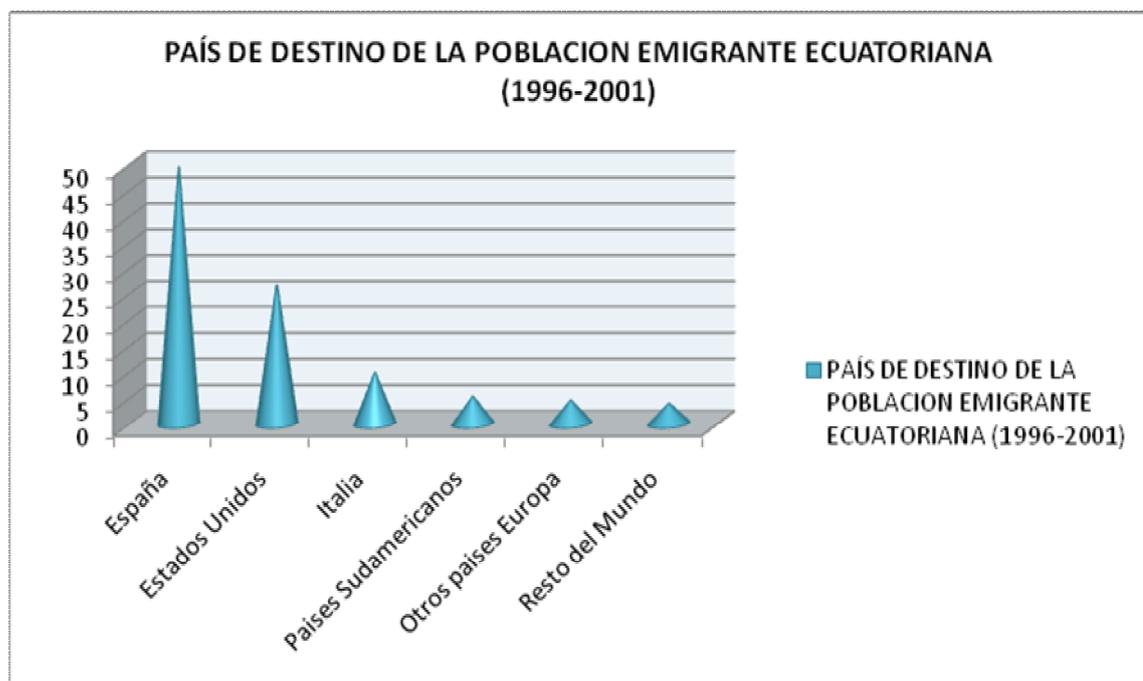
³⁷ RAMÍREZ Gallegos Franklin . 2005. Pág. 116

PAIS DE DESTINO	PORCENTAJE
	%
España	49,4
Estados Unidos	26,27
Italia	9,90
Países sudamericanos	4,6
Otros países	4

Fuente: INEC-SIISE. Censo de población y vivienda 2001. .

DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE SEGÚN PAÍS DE DESTINO

GRAFICO No. 2-1



De acuerdo con la información del Censo Poblacional del año 2001: entre 1996 y 2001, salieron del país, 377,908 personas, de los cuales 186,811 se dirigieron a España, 101,006 a Estados Unidos y 37.361 a Italia. En estas cifras no se incluyen las personas que emigraron antes de 1996.

Para el 2005, se estima que las cifras de emigrantes se situaron en 1.029.620 personas (CUADRO 2-3), Datos estimados, por no existir fuentes oficiales de información salvo las remitidas por el estado español.

Cuadro N. 2-3

NÚMERO DE EMIGRANTES ECUATORIANOS POR DESTINO³⁸

Año 2005

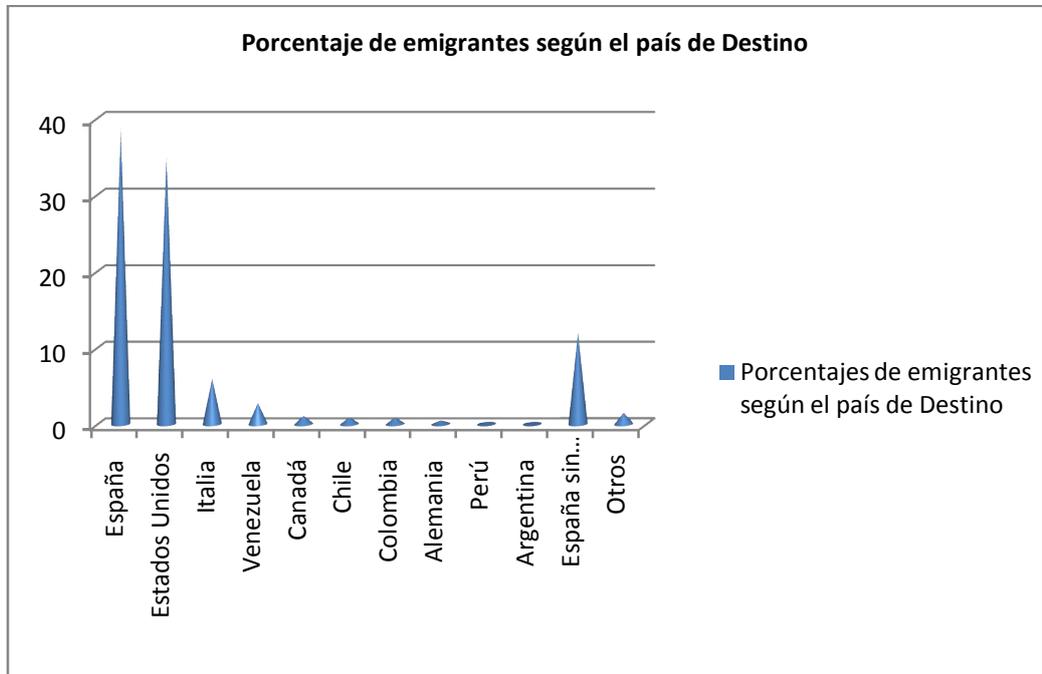
DESTINO	Número de emigrantes	%
España	399.585	38,8
Estados Unidos	361.630	35,1
Italia	61.953	6
Venezuela	28.606	2,8
Canadá	11.829	1,1
Chile	9.762	0,9
Colombia	9.040	0,9
Alemania	4.792	0,5
Perú	1.801	0,2
Argentina	975	0,1
España sin papeles	123.871	12
Otros	15.776	1,5
Total	1.029.620	

Fuente ALBORNOZ Vicente. Características provinciales de la Migración Ecuatoriana. 2007

Conforme los datos anteriores se confirma la presencia de migrantes ecuatorianos en España, que sumados entre los documentados y los no documentados bordean el 50% del total de la población emigrante ecuatoriana.

³⁸. www.cordes.org.com

GRAFICO NO. 2-2



De los datos que anteceden se desprende que, la balanza de preferencia de nuestros compatriotas se inclina por España y Estados Unidos, los porcentajes se han incrementado al periodo comprendido entre 1996 y 2001, de la siguiente manera:

- España de 49,40% a 50,8% (entre migrantes legales e indocumentados).
- Estados Unidos de 26,27% a 35,1%.
- Italia mantiene el tercer lugar de la preferencia migratoria ecuatoriana.

En función de las cifras, se nota un rápido crecimiento de la comunidad de inmigrantes ecuatoriana hacia el extranjero, principalmente hacia Europa y EE.UU.

Esta preferencia se debió en primer lugar a que España no requería de visado para la entrada a su territorio, la ruta geográfica no implicaba riesgo al viajero ni altos costos (en relación a los EEUU, también el idioma facilitaba su inserción social, y aun cuando los beneficios económicos eran menores a los proporcionados por Estados Unidos, los otros factores otorgaban ventajas que suplían este tema.

2.3 IMPACTO ECONÓMICO

Este tema debe ser analizado en torno a las tres tendencias económicas que se vinculan directamente. Economía Internacional, Economía nacional y economía doméstica.

Desde el punto de vista internacional

Las remesas son de tal magnitud que hoy están en la mira de los organismos internacionales. Así el Banco Interamericano de Desarrollo reconoció que las remesas de los emigrantes que son enviadas al país alcanzaron en 1.575 millones de dólares en el 2002 equivale a 10 veces el total de la asistencia financiera internacional y a 6 veces el crédito asignado por el Fondo Monetario Internacional para el 2003³⁹

El trabajo y la aportación de los inmigrantes ha permitido mejorar el PIB de los Países Europeos, considerados comunidades receptoras, principalmente España, *Según el servicio de estudios de la Caixa Cataluña, España creció en los últimos diez años un 2,6% anual de media gracias a la contribución de los inmigrantes. Sin los inmigrantes, el PIB español hubiera retrocedido un 0,6%.⁴⁰*

³⁹ OP CIT, SALTOS Napoleón, Realidad Nacional:2005-2006, p.143

⁴⁰ Consultado en www.euroresidentes.com. 28/08/06

Según este mismo centro de estudios, la inmigración en España ha supuesto más de un 50% del movimiento y crecimiento económico, debido a la demanda de: empleo, alimento, consumo privado, vivienda, etc. *La población extranjera tiene una tasa de actividad del 73,85%, frente al 56,12% ciento de los españoles, es decir un tercio de los casi 6,7 millones de empleos creados desde 1996⁴¹.*

Desde el punto de vista de la Economía Nacional

A partir del año 2000 las remesas (grafico 2-3) de los emigrantes se han ido incrementando constantemente, Según datos del Banco Central del Ecuador desde este año hasta el 2005 el Ecuador ha recibido por este concepto 9.009,70 millones de dólares. (Cuadro 2-4).

Cuadro N. 2-4

REMESAS DE MIGRANTES (PERIODO: 2000-2005)

AÑO	MILLONES USD	Porcentaje de incremento en relación al año anterior
2000	1.316,70	
2001	1.415,50	7.5%
2002	1.432,00	1.3%

⁴¹ Consultado en www.expansion.com

2003	1.539,50	7.47%
2004	1.604,20	4.23%
2005	1.701,80	6.08%
PROMEDIO	1.501,62	

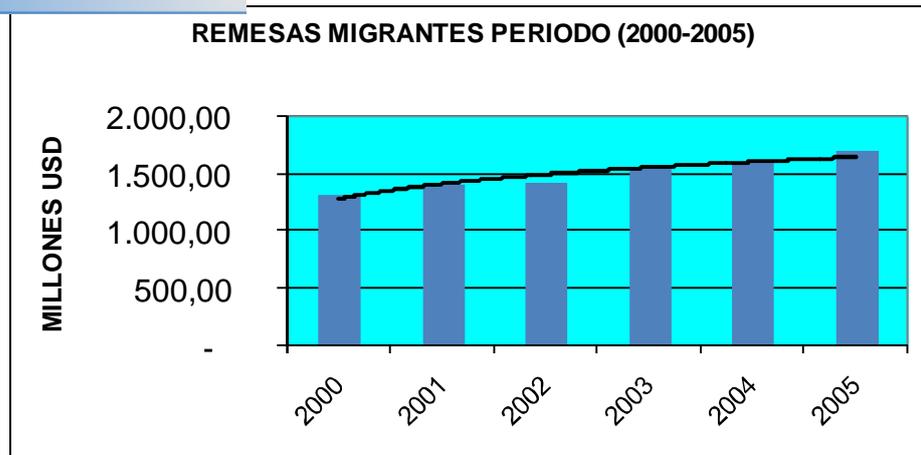
FUENTE: Banco Central del Ecuador, BCE,

DE LAS REMESAS PROVENIENTES DEL EXTERIOR

Los rubros provenientes de la emigración han dinamizado varios otros sectores comerciales nacionales de servicios: transporte, turismo, comunicaciones, etc. La mayoría de emigrantes que retornan temporalmente transporta cosas (adquiridas tanto en su país de origen como en el lugar donde se han radicado), hacen turismo nacional con sus familiares, entonces este sector se ve favorecido. El sector de las comunicaciones (fundamentalmente Internet) también se nutre de los valores de las llamadas y conferencias. El comercio nacional se activa ya que en el exterior se busca tener locales que provean de productos ecuatorianos, sobre todo alimenticios.

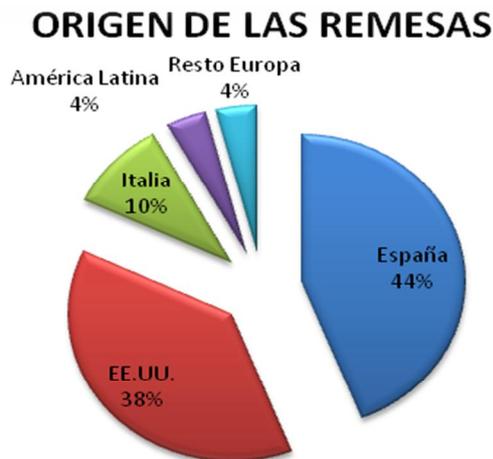
Grafico 2-3

Remesas de migrantes (millones de dólares) 2000-2005



Paralelamente a los lugares de preferencia migratoria, España y Estados Unidos son los países con mayor porcentaje de remesas, estos porcentajes son estimados debido a la irregularidad propia del proceso migratorio, sin embargo queda definido la presencia de estos países en el proceso. (Gráfico 2-3)⁴².

GRAFICO No. 2-4



FUENTE Receptores de remesas en Ecuador, una investigación de mercado. BID. Bendixen and Associates, MIF Fomin. Prew Hispanic.2003.

Desde el punto de vista de la economía doméstica

⁴²CARTILLAS SOBRE MIGRACION n. 22. pág. 8. Sep/2006.

Los envíos del exterior no solo constituyen la segunda fuente de ingresos para el Ecuador, sino que, a diferencia de los ingresos provenientes de la exportación de petróleo, cuya excedente se destina al pago de la deuda social, estos envíos llegan directamente a muchos de los hogares de los cuales uno de sus miembros ha emigrado, situación que permite que las remesas sirvan para satisfacer las necesidades básicas de estos hogares, salud, alimentación y educación, cuyos costos no pueden ser regulados por el gobierno y están sujetos a la inflación que día a día se torna difícil su control.

Cuadro 2-5

Destino de las remesas⁴³

Fuente: EL COMERCIO, 4 de octubre del 2004 Datos: BCE

¿Cómo se gasta el dinero de los envíos de emigrantes?	
Gastos diarios	61 %
Lujos	17%
Inversiones en negocios	8%
Ahorros	8%
Compra de propiedades	8%
Educación	2%

Leonardo Arízaga hace referencia a la Asamblea Migraciónq implicaciones económicas, políticas y comunicacionales, realizada en Guayaquil en noviembre del 2003, en la que se identificó como **efecto adverso al envío de remesas**: *“provocar en quienes las reciben un estado de dependencia; un efecto inflacionario en el país y en las comunidades de origen; incrementa la desigualdad al interior de las comunidades, y muchas personas pueden tener la expectativa de*

⁴³. Citado por María Gabriela Troya. EMIGRACION Y POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR, pág. 153

desarrollarse en su comunidad, incorporándose la migración como un elemento de desarrollo y de realización humana. Además, al limitar sus gastos personales al máximo para poder enviar dinero a su familia, el migrante pierde muchas veces las oportunidades de capacitación, educación o acceso a la salud que podría tener en el país receptor.⁴⁴

Las remesas de los emigrantes se han convertido en un factor importante que da liquidez a la economía ecuatoriana, estas han financiado los últimos déficit comerciales que ha tenido el país, han mitigado la pobreza de muchas familias, reduciendo el descontento social y la apatía gobiernista.

Ecuador es considerado como un país excluyente, por tener una escasa movilidad social, es decir, si una persona nace en condición de pobreza o suma pobreza, pocas probabilidades tiene de salir de esa condición hacia una mejor, a falta de oportunidades la migración ha brindado una alternativa de romper este círculo propio de la cultura social de estos estratos poblacionales.

2.4 IMPACTO POLÍTICO

La política exterior de un estado se la podría definir como el área particular de la acción política gubernamental que abarca tres dimensiones, analíticamente separables: político-diplomático, militar-estratégica y económica, que se proyectan al ámbito externo frente a una amplia gama de sectores gubernamentales y no gubernamentales, tanto en el plano bilateral con el plano multilateral. El proceso de toma de decisiones políticas tiene las siguientes etapas: observación, definición del problema, desarrollo de decisiones alternativas, selección

⁴⁴ Leonardo Arízaga. Pág.47

de la solución óptima e implementación. Este proceso está condicionado por un marco decisorio del que hacen parte entre otros, los partidos políticos, los grupos de presión y la opinión pública.⁴⁵

Durante el gobierno del Dr. Gustavo Noboa, se estableció el programa de ayuda, ahorro e Inversión para los migrantes ecuatorianos y sus familias, creado mediante decreto ejecutivo N 2378-B de 21 de febrero de 2002, el cual asignó con ese propósito, un presupuesto de cinco millones de dólares como capital semilla.

*Para la administración de este fondo se previó la conformación de un directorio con la participación de representantes de los organismos estatales relacionados con el tema migratorio y con las asociaciones de migrantes. Con este objetivo, se estableció un mecanismo claro de designación y postulación, por lo cual no se ha logrado su integración plena hasta ahora provocando que este polémico fondo no sea utilizado desde su creación.*⁴⁶

Las estrategias y procedimientos deben ser claros y precisos, obedecer a criterios técnicos y reales. Toda acción emprendida por el estado Ecuatoriano debe formar parte de una política estatal, que no responda a requerimientos coyunturales sino a garantizar los derechos fundamentales de los emigrantes ecuatorianos en el exterior, esto es, la regularización de sus condiciones, a fin de que puedan insertarse dignamente en las comunidades de destino, sin dejar a un lado la protección a sus familiares que forman un nuevo sector de vulnerabilidad social.

⁴⁵ FORNELL Agustín. Emigración Y Política Exterior. Pág. 243.

⁴⁶ Cancillería de la República del Ecuador. Boletín de Prensa 737.

Es importante la coordinación que mantenga el gobierno central a través de las entidades creadas para el efecto con los gobiernos locales para difundir y hacer respetar los derechos de los migrantes.

2.4.1 Participación de los emigrantes en los procesos electorales

Para el año 2006, existen alrededor de 143.352 empadronados en las tres regiones extranjeras, esto es, Europa, Estados Unidos y América Latina.

De estas cifras, el 52.71% son de género femenino y el 47.29 son de género masculino (Cuadro 2-4). De estos porcentajes relativos, de la población empadronada femenina, 75.567 mujeres, es decir el 59.45% participa activamente del proceso, mientras que de la población empadronada masculina (67.782) el 57.80% participa activamente en el mismo proceso.

Cuadro N. 2-6

ELECCIONES PRESIDENCIALES año 2006⁴⁷ DATOS DE LAS TRES REGIONES EXTRANJERAS EN CONJUNTO

	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Numero de empadronados	143.352	67.785	47.29	75.567	52.71
Número de Sufragantes	84.110	39.184	46.59	44.926	53.41
Diferencia	59.242	28.601		30.641	

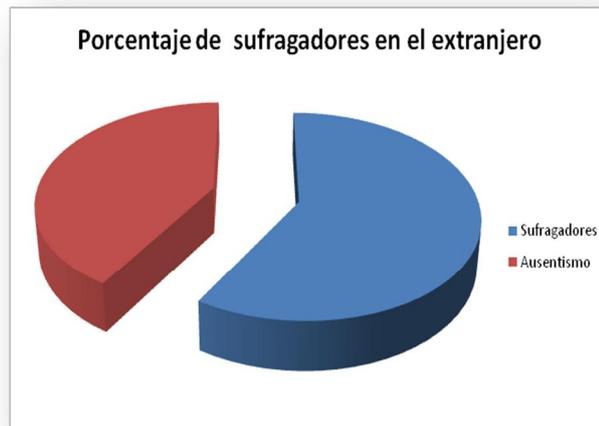
Fuente: TSE 2006

⁴⁷ Datos consultados en http://app.tse.gov.ec/Resultados2006_2v/

En este proceso electoral el porcentaje de ausentismo fue del 41,23 % del total de empadronados a la fecha de las elecciones, es decir 61.641 de la 143.352 personas no sufragaron (GRAFICO 2-4)

GRÁFICO No. 2-5

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2006



Fuente: TSE 2006

Del porcentaje de empadronados (143.352 personas), el 47,29% correspondió a población masculina y el 52,71% a la población femenina. (Ver gráfico 2-6)

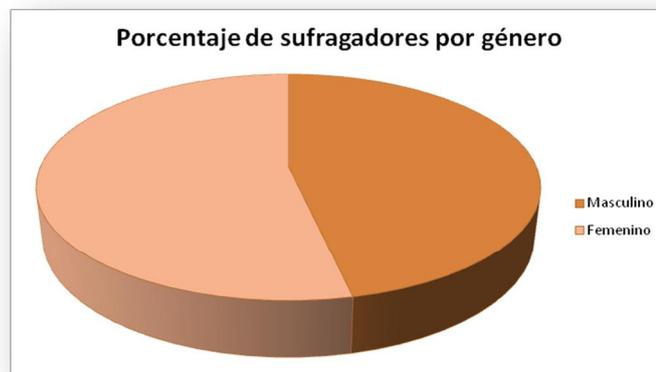
GRAFICO No. 2-6



Fuente: TSE 2006

La presencia electoral activa femenina predominó en las elecciones presidenciales que llevaron al poder constitucional al binomio Correa-Moreno, ésta alcanzó el 53,41% del total de votantes (GRAFICO 2-6).

GRAFICO No. 2-7



Participación electoral extranjera en la elección de Asambleístas

Hacia el 2007, y específicamente en el proceso electoral para la conformación de la Asamblea Constituyente, en el exterior se registran un total de 152.180 empadronados (Cuadro 2-7), es decir en menos de seis meses, se incrementan 8.828 personas (6.15%) en relación al proceso anterior.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

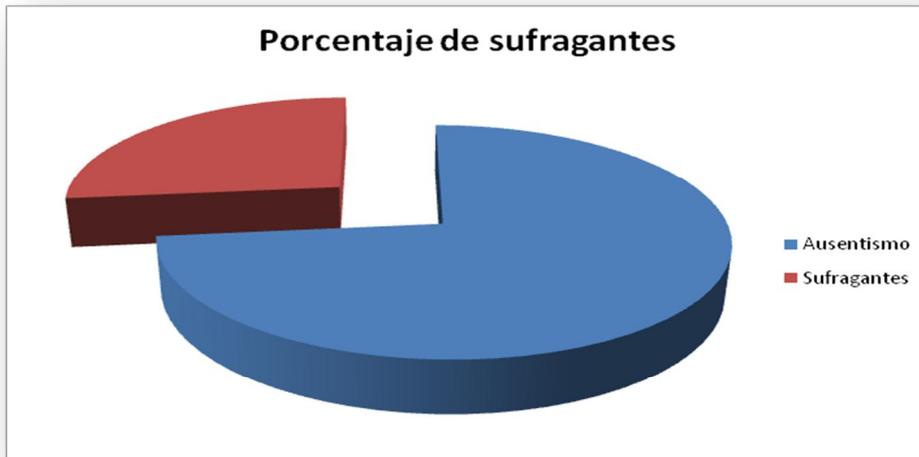
(26 de septiembre del 2007)

	Numero	Total	Hombres	%	Mujeres	%
América Latina	Empadronados	10.211	4.836	47,36	5.375	52,64
	Sufragios	4.745	2.228	46.95	2.517	53.05
Canadá y USA	Empadronados	20.307	12.116	59,66	8.191	40.34
	Sufragios	6.020	3.703	61,51	2.317	38.49
Europa	Empadronados	121.662	55.111	45,3	66.551	54,7
	Sufragios	28.933	13.058	45,13	15.875	54,87

Fuente: Datos TSE 2007

A diferencia del las elecciones presidenciales, el porcentaje de ausentismo en las tres regiones del extranjero superó a los votantes 3 a 1, éste llegó al 73,91% de los empadronados, que bordeó las 152.180 personas. (Gráfico 2-8)

GRAFICO NO. 2-8

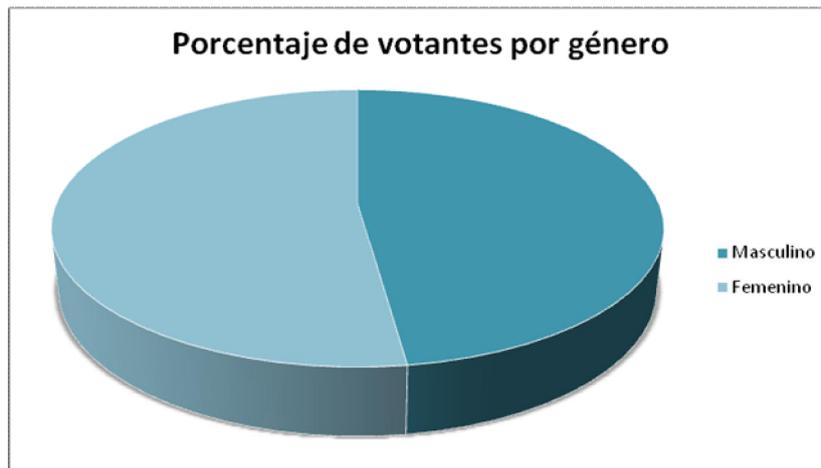


Fuente: TSE 2007

Votantes por género:

Tanto en el número de empadronados cuanto en el de electores activos, en las tres regiones extranjeras, la población fémica representa más del 50% de la población total electoral. (Gráfico 2-9)

GRAFICO No. 2-9



Fuente: TSE 2007

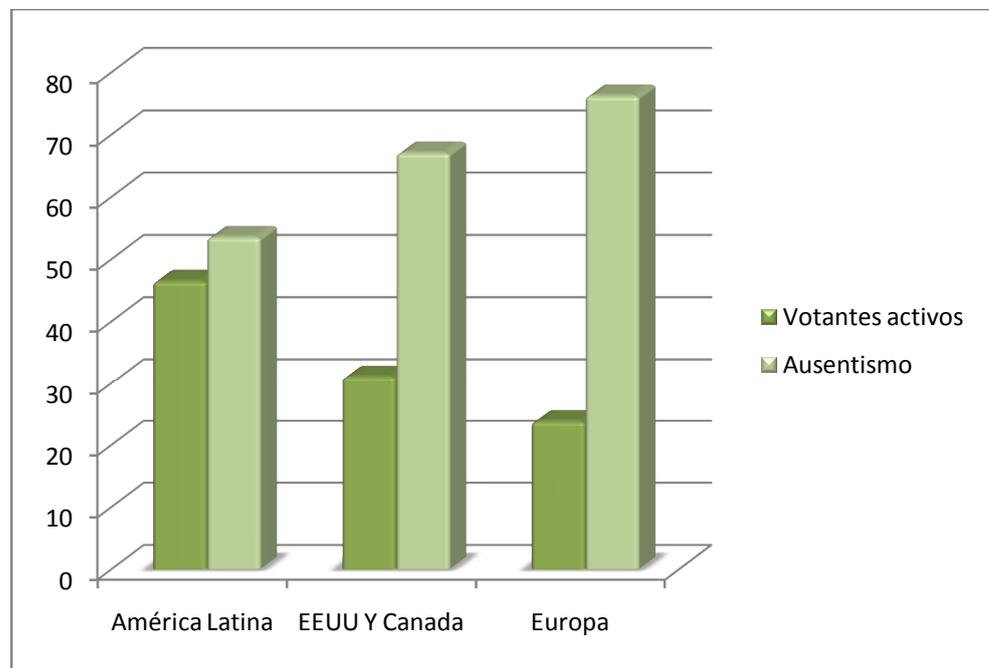
El porcentaje de la población masculina alcanzó el 47,83% de la población electoral activa que fue de 39.698 personas.

De los datos que preceden se desprende:

- En relación al número aproximado verdadero de ecuatorianos migrantes, que bordea los tres millones personas, el número de empadronados no llegó ni al **0,05%** de la totalidad.
- En cuanto a los porcentajes de sufragantes comparados desde el punto de vista regional. En América latina existe mayor tendencia en la participación electoral, seguido de Europa y Estados Unidos- Canadá con un porcentaje relativamente bajo. (Gráfico 2-10)

GRAFICO No. 2-10

Votantes por regiones



En las tres regiones el ausentismo superó a la votación activa, siendo Europa la zona con mayor porcentaje (76,22%), seguido de EEUU y

Canadá (67,05%) y América Latina (53,53%) de la población empadronada. a la fecha de este proceso. (GRAFICO 2-10)

Si Comparamos el nivel de ausentismo en estas dos jornadas electorales, que tuvieron un intervalo menor a un año, se puede llegar a deducir que la opción por la Asamblea Constituyente como vía para mejorar la capacidad de respuesta a los problemas coyunturales del Ecuador, no convence a este sector.

Lo más difícil que debe hacer el estado es recuperar la confianza del potencial numero de ecuatorianos que se encuentran fuera, y me refiero como potencial porque si el Ecuador hasta el 24 de abril del 2008 cuenta con 13'767.976 habitantes⁴⁸, hablar del alrededor de tres millones es referirnos a no menos de un 25% por ciento de la población ecuatoriana. Esta desconfianza se ha visto reflejada en los resultados de las últimas elecciones.

Lo que si queda claro es que, el estado debe intensificar su labor para recuperar la confianza no solo de los ecuatorianos que están fuera, sino de todos quienes formamos parte de este país.

Es deber del Estado fortalecer las relaciones estructurales con los países de destino de nuestra población, Negociar sobre las regularizaciones, reunificaciones, mejoras laborales, etc.

Por tratarse de un problema que incluye a varios país latinoamericanos, en el parlamento Andino deben plantearse acuerdos bilaterales y multilaterales que contengan las estrategias y los mecanismos para combatir los problemas que lleva consigo la migración como es la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, ya que no es un asunto que atañe no solo del Ecuador sino a los países con mayor pobreza social.

⁴⁸ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. www.inec.gov.ec/web/guest/inicio

El Ecuador cuenta con un plan de trabajo, el mismo que consta en el Plan Nacional de Desarrollo y que aborda los siguientes campos:

1. *Protección y asistencia a los emigrantes ecuatorianos ante las leyes y autoridades del país de residencia.*
2. *Apoyo a las organizaciones de ecuatorianos en el exterior.*
3. *Coordinación y concertación con instituciones competentes de otros países.*
4. *Programa para la reincorporación o reinserción de emigrantes ecuatorianos al Ecuador.*
5. *Asistencia para la remisión de remesas con fines productivos.*
6. *Apoyo a la reunificación familiar.*
7. *Voto de los ecuatorianos en el exterior.*
8. *Pág. Web destinado al emigrante ecuatoriano.*⁴⁹

A través de las distintas entidades creadas por el estado ecuatoriano para estos efectos, se ha tratado de viabilizar una respuesta para la solución de los problemas de los migrantes, pero es importante señalar que, a través de estas instituciones se debe ejecutar políticas migratorias no solo para la persona que emigra sino que con lógica hacer los replanteamientos necesarios para atender a los migrantes en áreas humanitarias, sociales, psicológicas, legales a través de las formas existentes para ello: acuerdos, convenios, asistencias, atención desburocratizada al público, información adecuada con mira no a dar una simple respuesta sino a despejar la duda que el migrante o sus familiares necesitan, es decir los funcionarios consulares deben prestar un servicio profesional de calidad con eficacia y eficiencia.

Las representaciones diplomáticas y oficinas consulares han cumplido de alguna manera con parte de política estatal, de las gestiones

⁴⁹ ARÍZAGA Leonardo. Emigración y Política Exterior.pag.41

realizadas se permitió la regularización de la situación de miles de ecuatorianos en España, la doble nacionalidad, el voto para las elecciones presidenciales, etc.

No obstante, la labor de estas representaciones deben ser complementadas y reforzadas en función de la proporción de ecuatorianos en un país extranjero, para que puedan abastecer eficientemente los requerimientos de los mismos, porque en estos espacios está presente el estado ecuatoriano, entonces, desde este punto de vista, es preciso que se haga efectiva una verdadera asistencia y protección que un consulado debe dar a los connacionales, ¿Cómo? A través de una atención eficiente, simplificada, con un trato igualitario al emigrante legal o al indocumentado (no denunciándolos como un caso anterior), con la utilización de los recursos de autogestión para generar un ambiente agradable al compatriota, con profesionales entendidos y posicionados en el apoyo legal, humanitario, psicológico, a estas personas, simplemente con la total disposición de ayudar a quienes recurren a estos lugares, teniendo presente siempre que los migrantes más que cifras para el Ecuador son seres humanos necesitados de protección de las autoridades de su país de origen.

Una perspectiva clara, una planificación adecuada y la asignación de recursos contribuirían a ejecutar estas acciones.

2.5 IMPACTO DEMOGRÁFICO

La demografía tiene como objeto de estudio a las poblaciones humanas y sus dimensiones: composición, distribución, densidad, crecimiento y las causas y consecuencias de los cambios experimentados por esos

factores. Todos los fenómenos objeto de estudio de la demografía son realidades colectivas en las que el individuo está inmerso. Cuando hablamos de población no pensamos en seres aislados o etéreos, sino en personas interrelacionadas.

Los fenómenos poblacionales son el resultado agregado de millones de decisiones y comportamientos individuales o familiares aislados, que involucran el ejercicio de libertades y derechos fundamentales⁵⁰

Por cuanto en la anterioridad, la migración no constituyó un proceso relevante como ahora, en las sociedades latinas, no se han definido proyecciones que permitan medir y hacer un seguimiento del comportamiento de cada población o comunidad de origen. Sumado a ello el que los balances no se pueden estimar en virtud de relaciones teóricas y análisis, como se han desarrollado para otros procesos (analfabetismo, mortalidad, natalidad, PEA, etc.), debido a las condiciones y circunstancias en que este proceso se desarrolla, las cuales nos hacen remitirnos a cifras estimadas, sobre los lugares con mayor densidad migratoria.

A diferencia de una población cerrada, una abierta aumenta o disminuye su magnitud de acuerdo con el balance de nacimientos, defunciones y movimientos migratorios. Por ello, el estudio de este componente es fundamental en cualquier análisis demográfico debido a su relación con los cambios en el estado y a la dinámica de la población. En el corto plazo, la migración puede producir un importante efecto sobre los otros componentes del cambio demográfico.⁵¹

En el campo internacional, las proyecciones globales sobre empleo apuntan a la escasez de mano de obra en la Unión Europea debido al

⁵⁰ Consejo Nacional de la Población, Programa Nacional de Población 2001-2006. Informe de Ejecución 2003-2004, México, 2004 pág., 11.

⁵¹ SALDAÑA PÉREZ Lucero. I Foro Internacional de Mujeres Parlamentarias "Los problemas de la migración desde la perspectiva de género" Octubre 2005. Pag.3

envejecimiento de la población activa y a su contracción después del 2010. Las investigaciones también señalan que es probable que los flujos de población disminuyan en el futuro próximo. Varios estudios han examinado si efectivamente la migración es una solución a este declive demográfico previsto⁵².

En un intervalo de muy pocos años, ha pasado de ser un país de emigración a ser un país de inmigración. Este acelerado crecimiento del fenómeno migratorio se hace aún más patente si lo situamos en el contexto de la Unión Europea (UE): si en 1998 España era uno de los países de la UE con menor porcentaje de inmigrantes . algo menos del 2% de su población total en el 2005 se había convertido ya en el cuarto con mayor porcentaje . el 8,5%, con un total de casi cuatro millones de extranjeros residentes, frente al 3,5% del área del euro y liderando el avance de la población en un 10,7%, los inmigrantes implican un 78,6% del crecimiento demográfico, situándose en niveles próximos a la media del área europea (79,4%).⁵⁴

En Europa, el crecimiento demográfico alcanzó un incremento de 11,9 millones de inmigrantes (76%) entre 1995 y 2005. Los países considerados con mayor avance demográfico debido a la inmigración son: Alemania (19,2%) e Italia (11,5%).

Desde la perspectiva nacional revisaremos los siguientes datos: según el VI Censo de Población y V de Vivienda, la población migrante de la provincia del Cañar asciende a 48.542 personas, lo que supone el 23,45% de la población total. Según estimaciones de 2001, en España residen cerca de 12.000 cañarenses de manera legal: Un 70% de ellos residirían en la comunidad de Murcia. De acuerdo a estudios realizados,

⁵²TROYA María Gabriela. Comisión de las comunidades europeas. Emigración Y Política Exterior Del Ecuador. Pág. 156

⁵³ Se hace referencia a este país, por tratarse en nuestro caso del lugar al que ha emigrado la mayor parte de ecuatorianos.

⁵⁴ Consultado de weblog.migraciones.reflexiones cívicas. El impacto de la inmigración en España 12/05/07

la provincia del Cañar es la de mayor densidad migratoria.⁵⁵ A partir del 2003, el flujo migratorio se ve afectado debido a la implementación, a partir del segundo semestre del 2003, del requerimiento de visa para ingresar a la Unión Europea y al mayor control impuesto a los indocumentados luego del ataque terrorista del 11 de septiembre en los Estados Unidos.

2.5.1 Destino de los migrantes, según provincia de origen y país de destino.

Como sabemos España, Estados Unidos e Italia son las comunidades receptoras mas apetecidas por los migrantes ecuatorianos. (Cuadro 2-8). La tendencia emigratoria hacia España, se concentra en el ocho de las 10 provincias de la Sierra, con una media del 52.4% en las diez provincias. En las cinco provincias costaneras se registra un porcentaje superior al 41% con una media del 51%. La región oriental a excepción de Morona Santiago concentra también como destino preferencial a España con un porcentaje superior al 52%, siendo Zamora Chinchipe la provincia cuya cifra porcentual de destino es del 86.3%. El 39% de migrantes de la región Insular también tiene preferencia por este país europeo.

Las provincias de El Oro (22,1%), Guayas (17.9%), Los Ríos (19.1%), Esmeraldas (16%) y Cotopaxi (14.2%) registran los porcentajes más altos cuya población ha optado como destino Italia, las demás provincias registran datos inferiores al 10% del total de sus migrantes.

⁵⁵ Diario El Mercurio. Jueves, 28 de Septiembre del 2006 Cuenca, Ecuador.



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Los emigrantes de las provincias de Azuay (81.4%), Cañar (79.6%), Morona Santiago (59.5%) prefieren desplazarse hacia los Estados Unidos.

Cuadro 2-8

Destino de los migrantes, según provincia de origen y país de destino.

Provincias de origen	EEUU	RESTO DE	ESPAÑA	ITALIA	RESTO DE	RESTO MUNDO	SE IGNORA
----------------------	------	----------	--------	--------	----------	-------------	-----------

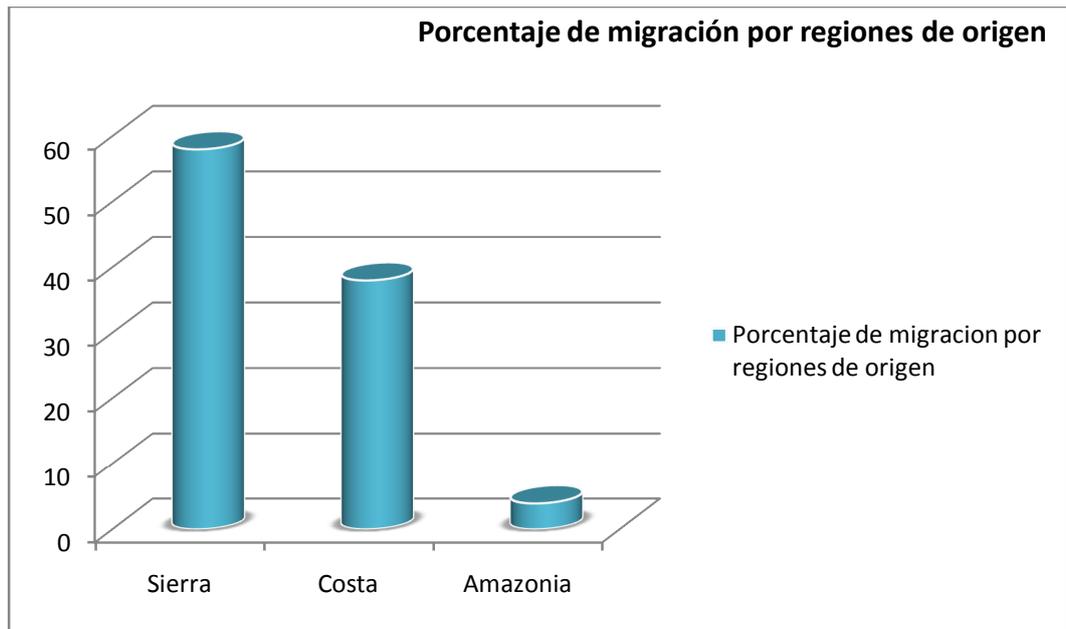
		AMÉRICA			EUROPA		
AZUAY	81.4%	2.1%	12.4%	1.3%	0.9%	0.2%	1.7%
BOLIVAR	8.3%	4.3%	67.4%	11.9%	5.4%	0.6%	2.1%
CAÑAR	79.6%	0.8%	15.8%	1.3%	0.3%	0.1%	2.2%
CARCHI	8.6%	18.2%	57.8%	6.6%	5.6%	0.4%	2.8%
COTOPAXI	8.0%	3.3%	67.6%	14.2%	4.9%	0.3%	1.6%
CHIMBORAZO	24.8%	7.7%	53.6%	5.9%	6.3%	0.3%	1.3%
EL ORO	7.2%	3.7%	62.6%	22.1%	1.8%	0.6%	2.0%
ESMERALDAS	7.6%	12.7%	51.0%	16.0%	8.1%	0.6%	4.1%
GUAYAS	24.1%	9.6%	41.3%	17.9%	4.0%	0.4%	2.8%
IMBABURA	10.0%	17.8%	55.8%	3.9%	9.5%	0.6%	2.4%
LOJA	9.0%	1.5%	80.8%	3.6%	3.5%	0.4%	1.2%
LOS RÍOS	9.4%	8.2%	56.1%	19.1%	3.9%	0.2%	3.1%
MANABI	20.3%	20.9%	42.8%	9.9%	2.6%	0.3%	3.1%
MORONA SANTIAGO	59.5%	0.6%	35.4%	1.3%	0.8%	0.1%	2.2%
NAPO	12.1%	7.0%	58.2%	11.3%	7.7%	0.7%	3.0%
PASTAZA	23.5%	4.5%	55.0%	7.9%	6.9%	0.1%	2.0%
PICHINCHA	16.9%	5.3%	61.1%	6.8%	7.6%	0.8%	1.6%
TUNGURAHUA	23.2%	6.3%	51.6%	8.5%	8.3%	0.6%	1.4%
ZAMORA CHINCHIPE	7.4%	1.1%	86.3%	2.3%	1.2%	0.7%	1.0%
GALÁPAGOS	24.1%	12.1%	39.2%	6.9%	12.5%	1.7%	3.4%
SUCUMBIOS	11.8%	19.6%	51.9%	9.5%	4.1%	0.5%	2.7%
ORELLANA	8.1%	10.4%	66.4%	7.5%	4.0%	0.6%	2.9%
NO DELIMITADAS	10.9%	5.0%	66.6%	9.2%	5.2%	0.3%	2.8%
Total	26.7%	6.7%	49.4%	9.9%	4.7%	0.5%	2.1%

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001. Elaboración: SIISE.

Según el INEC, solo en el año 2006 los principales destinos de los ecuatorianos fueron: 225.986 salidas a los Estados Unidos (30.8%),

143.710 salidas a España (19,6%). y alrededor de un 38% hacia los países de América Latina⁵⁶.

GRAFICO No. 2-11



Fuente: Informe Social 2003. Pág. 6

El 58 % de la emigración proviene de la Sierra, seguido del 38% de la Costa y un 4% de la Amazonia.(Grafico 2-11)

El 49.4% de la población total de emigrantes ecuatorianos se ha desplazado a España, mientras que el 26.7% se ha dirigido a los EEUU, el 9.9% hacia Italia y menos del 6% al resto del mundo.

2.6 IMPACTO SOCIAL

⁵⁶ Con estas cifras no se puede hablar de un incremento de la emigración como tal, sino de movimientos que reflejan los principales destinos de los ecuatorianos.

Para abordar la temática del impacto social causado por la migración, es necesario referirnos al fenómeno migratorio como el desplazamiento geográfico de personas de un lugar a otro, generalmente por causas económicas o sociales.

Aquí se enfoca dos aspectos, el primero, relativo al problema social que se crea en las comunidades de origen y segundo, el proceso de inserción social por la que deben atravesar los emigrantes.

2.6.1 Problema social en las comunidades de origen.

Si bien es cierto, la mayoría de los flujos migratorios son el resultado de la batalla contra la desigualdad económica social centrado en las clases sociales de pocos y escasos recursos de los países de origen, la migración conlleva otros factores relacionados con las condiciones culturales, económicas y políticas de los lugares de destino (generalmente países desarrollados) y la inserción de los inmigrantes en dichas sociedades.

En el Seminario sobre el impacto sicosocial de la emigración en las familias que permanecen en las comunidades de origen que se llevó a cabo en la ciudad de Azogues, en julio del 2001, en el cual estuvo presente la Dra. Gabriela Rodríguez, Relatora de Naciones Unidas para los derechos humanos de los migrantes, se manifestó que, de conformidad con las encuestas realizadas, de 400 entrevistados, 30% ha viajado a Estados Unidos y Europa, y de estas personas, la mayoría tienen problemas de familias desestructuradas. El 60% de padres de niños de escuelas fiscales han salido del país; el 28% de los jóvenes están abandonados por uno de sus padres y el 20% están abandonados por ambos padres.

Es necesario preparar y proteger al potencial emigrante para que durante el proceso en el que va a involucrarse pueda afrontar con responsabilidad y sin atentar contra si mismo todos los efectos que da lugar el proceso migratorio.

Preparación que inicia desde los requisitos antes de la partida, el tránsito, periodo de estancia, actividad remunerada a realizarse en el estado receptor, inserción laboral, educativa y cultural y oportunidades en el retorno a su país de origen.

Actualmente existen espacios comunitarios públicos virtuales, en localidades específicas, creados para informar a la comunidad de origen, sobre los acontecimientos y novedades relacionados con sus coterráneos, estos espacios son altamente visitados, y contribuyen a facilitar la comunicación y a fortalecer los vínculos amistosos y parentales e identificativos de los residentes, migrantes y su lugar de origen, ejemplos de estos sitios: RUMINET www. Asociación.ruminahuy, red de familiares del Chimborazo www.riobamba.com., migrar.org., Asociación de Migrantes Llacta Jarú, etc. Estos lugares, denominados telecentros porque permiten las videoconferencias entre usuarios, a través de monitores, sostenidos por ONG y organizaciones religiosas.

Los medios de comunicación como El Comercio, el Universo, tienen en sus webs, páginas exclusivas dedicadas a los migrantes, los canales locales de televisión, como Ecuavisa, Telerama y otros también tienen sus espacios dedicados a los migrantes, de igual forma la banca proporciona servicios de transferencias económicas gracias a los enlaces con entidades financieras de las comunidades receptoras.

2.6.2 Inserción social del inmigrante en la comunidad receptora:

El proceso de integración social aborda las relaciones sociales, y relaciones laborales, en función de la satisfacción de las necesidades básicas de la persona, es decir, el reconocimiento del inmigrante en la vida pública de la comunidad receptora. Esta socialización depende entre otras cosas de la forma de desplazamiento del migrante, su condición legal o ilegal y el nivel de adaptación que logre alcanzar.

En el caso de los ecuatorianos, socializan, se insertan y van constituyendo como suyo el entorno provisto por inmigrantes ecuatorianos llegados con anterioridad.⁵⁷ A este comportamiento se le pueden atribuir razones de afinidad regional, local, identificación social y cultural, situación económica, etc.

Esto también ha dado lugar a que, de cierta manera, utilicen espacios públicos (el parque del Retiro o la Casa de Campo), lugares en los pueden reproducir y mantener las costumbres, sus tradiciones, la música, cultura y hasta los modismos propios del Ecuador, recomfortándose con la presencia de sus compatriotas.

Pero la socialización no se limita al entorno social con otros migrantes, sino a la inserción social de acogida en el medio extranjero, el respeto a sus derechos y garantías, las oportunidades de trabajo, de educación, de asistencia social y médica, enfatizando la necesidad de acción estatal del país de origen como ente mediador en el proceso de inserción social del migrante.

⁵⁷ RAMÍREZ Franklin y Jackes. Redes Transnacionales.. pág. 92

Uno de los factores fundamentales que atenta contra la estabilidad de la familia es precisamente la migración, la cual indiscutiblemente ha incrementado la desintegración familiar considerablemente en estas décadas, convirtiéndose en una verdadera secuela hecha en el tejido de la estructura social.

En todo proceso migratorio, existen como una especie de dos fuerzas diversas, una fuerza centrífuga que forza a las poblaciones de un propio lugar a emigrar. Esta fuerza vendría determinada por la posibilidad de mejorar su situación económica, obtener trabajo o simplemente sobrevivir. A esta fuerza se opondría una tendencia centrípeta a quedarse en el hogar de origen y en el caso en que haya que marcharse, a volver a este lugar.⁵⁸

Los lazos familiares constituyen una fuerza tan poderosa como la posibilidad de buscar una mejor condición de vida, los vínculos afectivos entre parientes y familiares se convierte en el eje en el cual se sostiene el migrante.

La partida de uno (esposo o esposa), conlleva a la pareja inevitablemente al desequilibrio y fractura del núcleo familiar, con un alto inclinamiento a que en este espacio se cree una nueva relación marital.

- La mujer que se ha quedado sola, debido a que su esposo ha emigrado, a mas de asumir el rol de jefa de hogar, su autoestima decrece, presenta síntomas de depresión, está sometida a abusos familiares por los recursos económicos, tanto en el caso de que por necesidad, recurre a los mismos para solventar alguna

⁵⁸ MARTINEZ VEIGA Ubaldo, La Integración Social De Los Inmigrantes Extranjeros En España. pág. 121

emergencia, cuanto en el caso en que hubiera recibido alguna remesa, se ve en la obligación de asistir al familiar que los solicita para evitar el rechazo de los mismos, represión de su sexualidad, acoso, miedo al contagio del SIDA o de alguna otra enfermedad de transmisión sexual, lo cual le encierra en la ansiedad de emigrar para recuperar al esposo o salvar su hogar, sin darse cuenta que por estas serie de situaciones involuntariamente puede ser la generadora de conflictos internos dentro de su familia, entendida esta con los miembros que se han quedado a su lado.

- En el caso del varón, que se queda con los hijos porque su esposa ha emigrado, también se ve afectado por el doble rol a desempeñar, tiene tendencia a: al alcoholismo, a estar con mujeres, depresión, maltrato a sus descendientes, sentimiento de culpa, sentirse mantenido, necesidad de una compañera, inseguridad, etc.
- Los hijos (niños, niñas y adolescentes), en cualquier edad que hubieran sido dejados por sus padres, se enfrentan a problemas tales como: sentimiento de culpa, baja autoestima, manifiestan rebeldía, agresividad, depresión, presentan síntomas de apatía al estudio, y sus personalidades poco a poco van asumiendo la ausencia de valores e identidad, que se refleja en el rendimiento escolar hasta su deserción, sin descartar que se encuentran expuestos al maltrato, al abuso sexual, a las drogas y el alcohol, no se descarta la tendencia al suicidio, etc.

Una característica de la familia es la frecuencia con la cual las mujeres especialmente las que no están casadas formalmente dejan un niño al cuidado de parientes o miembros de otras unidades domesticas. La

*situación preferencia sin embargo no consiste en dejar a los hijos con alguien que no sea pariente, ni siquiera con un pariente cualquiera sino con la madre de la madre. Esto da a la abuela una preeminencia enorme en la organización social de origen.*⁵⁹

Si la reconstrucción familiar aparece como un reto y un obstáculo difícil de superar para las parejas, aun más complejo resulta para los hijos que quedaron a largo plazo en su país de origen, sobre todo si las reuniones no se dan dentro de un conjunto familiar ya conocido por el muchacho sino dentro de un contexto cambiado en el que la recomposición familiar implica en realidad el conocimiento de nuevos miembros en la misma y la construcción de nuevas relaciones.⁶⁰ Con el éxodo de los padres (forzado o voluntariamente), durante prolongados períodos de tiempo y a mucha distancia y en condiciones que dificultan mantener actitudes necesarias para fomentar los lazos familiares como son: el cariño, el apego y el respeto de sus hijos, poco a poco se arraiga un muro emocional, los hijos acá viven de los pocos recuerdos que tienen de sus padres en su infancia, el hecho de vivir con otras personas conlleva a compensar la necesidad de cariño con los estímulos provenientes de las mismas (que no necesariamente pueden ser expresiones de cariño). Las sensaciones de afecto y simpatía hacia sus progenitores se ven nubladas por el tiempo y la lejanía. Es más fácil querer a aquella persona que día a día comparte las emociones por el simple hecho de estar presente en el momento preciso, que comentarle al padre que vive lejos y del cual no se puede tener en mente al menos la expresión de su rostro.

CAPITULO III

⁵⁹ MARTINEZ VEIGA Ubaldo, S. Sinclair (1978:61) citado por pág. 144.

⁶⁰ LAGOMARSINO Francesca y TORRE Andrea. 2007. Pág. 111.

3. PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ASESORÍA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL MIGRANTE

3.1 VISIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

La propuesta para la creación de un centro de asesoría y atención integral al migrante y su familia, para atender en la mayoría de problemas que hemos descrito, se orienta a lograr una mayor satisfacción para estas personas. Por medio de una estructura sencilla y contando con la utilización de procedimientos adecuados, promueva un ambiente de confianza y seguridad, contacto directo con la persona, innovación constante, información y comunicación, precedido del apoyo de personas capacitadas y responsables, capaces de emplazar adecuadamente a las necesidades del migrante y sus familias a través de una cultura de organización, movilización y motivación de los recursos humanos, fundamentada en una administración coparticipativa.

DATOS DE LA PROPUESTA

I. Razón Social del Centro a Atención Integral:

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MIGRANTE Y SU FAMILIA **“SIEMPRE UNIDOS”**

II. Tipo de Organización.

Corporación social sin fines de lucro. Persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro.(acuerdo Ministerial en trámite).

III. Líneas de trabajo:

Asistencia técnica y asesoría profesional en:

- a. Área Jurídica
- b. Área De Bienestar Social Y Familiar
- c. Desarrollo Productivo

IV. Responsable del Proyecto:

Lcda. Gardenia Terán Barahona.

V. Cargo del responsable:

Asesor institucional.

VI. Dirección

Carlos Freire 845 y Julián Estrella.

VII. Ubicación Geográfica

Cantón Loja - Provincia de Loja.

VIII. Duración del proyecto:

Cuatro años.

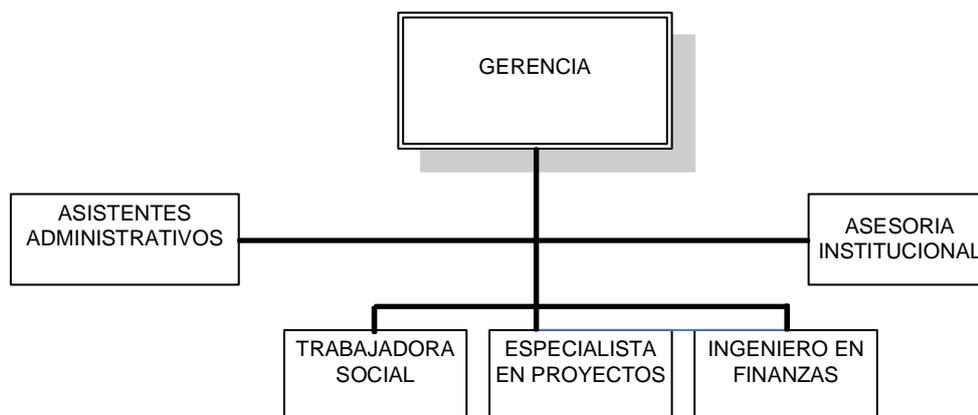
IX. Presupuesto total del proyecto:

\$239.401

X. Fuentes de financiación:

Propios aportes de beneficiarios, Casa del Migrante, Municipio

XI. Estructura organizativa:



XII. Zona Geográfica y Beneficiarios:

Migrantes desplazados a Europa, América Latina y EE UU, y familias residentes en provincias de la sierra sur del Ecuador, principalmente del Austro.

XIII. Actividades previstas para la ejecución del proyecto

- Gestión de recursos en la administración local y nacional.
- Concesión de Crédito.

- Inspección a los hogares de los potenciales clientes, previo su requerimiento, para determinar sus necesidades.
- Capacitación profesional.
- Talleres de trabajo e integración.
- Convenios interinstitucionales con cooperativas de ahorro y crédito para el financiamiento de proyectos productivos.

XIV. FUNCIONES DE CADA ÁREA DE TRABAJO:

a. Área jurídica

Materia migratoria:

- “ Orientación sobre procedimientos y formatos para la recepción, integración y entrega de expedientes en las entidades encargadas de su resolución. (embajadas y consulados de los países receptores).
- “ Apostilla de documentos.
- “ Traducciones y legalizaciones de documentos para el exterior.
- “ Visas humanitarias.
- “ Permisos de residencia.
- “ Trámites para el traslado de cadáveres.
- “ Expulsiones.

Materia Civil:

- “ Declaratorias y cartas de naturalización de extranjeros.
- “ Obtención doble nacionalidad
- “ Repatriación de personas.
- “ Constitución de sociedades para proyectos de inversión productiva.
- “ Poderes generales y especiales y procuraciones judiciales.
- “ Autorizaciones de salida de menores.
- “ Patria Potestad.
- “ Pensiones Alimenticias, etc

Materia Penal:

- “ Rehabilitación de pasados judiciales.
- “ Extradición de presos.

b. Área de bienestar social

- “ Asistencia formativa y preventiva para mujeres embarazadas y futuras madres adolescentes, a fin de que puedan asumir su estado y responsabilidad en mejores condiciones psicosociales.
- “ Asistencia psicológica los familiares de los migrantes para afrontar la ausencia de su ser querido.
- “ Asistencia psicopedagógica a los hijos de los emigrantes para que puedan mantener un rendimientos estables en los centros escolares y evitar la deserción.
- “ Realización de talleres para promover los valores morales y buenas costumbres y, reforzar los vínculos familiares

c. Área de desarrollo productivo:

- “ Asesoría a los familiares de los migrantes, en la adecuada administración de las remesas que reciben desde el exterior, incentivándolos al ahorro y a la inversión productiva.
- “ Asesoría en la inversión de bienes inmuebles.
- “ Asesoría para la viabilizarían de ideas y propuestas de carácter productivo.
- “ Asesoría y capacitación en la elaboración de pequeños y medianos proyectos.

monitoreo y seguimiento de proyectos en ejecución

XV. INVERSIÓN y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

RESUMEN PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE LA PROPUESTA						
	(En dolares)					
RUBROS	USOS DE FONDOS		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
			REC.PRO P	MUNI CIPIO	ONG	FONDO MIG
1. INVERSIONES FIJAS	177.483		46.362	40.000	36.926	54.195
1.a)ACTIVOS FIJOS	173.083		41.962	40.000	36.926	54.195
terrenos	30.000			30.000		
construcciones y adecuaciones	68.440		20.000	10.000	-	38.440
otras construcciones	35.491				22.931	12560
equipamiento oficinas	3.195					3.195
equipos informativos	7.140				7.140	
equipos audiovisuales y telefonicos	6.855				6.855	
muebles cafeteria	951		951			
vehiculo de trabajo	15.000		15.000			
imprevistos	6.010,78		6.011			
1.b) ACTIVOS DIFERIDOS	4.400		4.400	0	0	0
Gastos de Constitucion	1.000		1.000			
Permisos y otros	2.000		2.000			
Gastos de Instalacion	1.000		1.000			
Imprevistos	400		400			
2. CAPITAL DE TRABAJO	61.330,36		21.960,00	-	-	39.370,36
Gastos personales	39.370,36					39.370,36
gastos operacionales	11520		11.520			
internet	720		720			
combustible y lubricantes	1920		1.920			
mantenimiento vehiculo	1800		1.800			
publicidad	3600		3.600			
servicio monitoreo y seguridad	1680		1.680			
imprevistos	720		720			on
TOTAL	238.813,34		68.321,88			

4.1 CONCLUSIONES

- El proceso migratorio está acompañado de circunstancias consideradas básicas, que desembocan la necesidad de movilizarse por cuestiones de sobre vivencia; posibilidad de mejoras económicas y profesionales, e inclusive, precautelar la vida tanto del emigrante cuanto de su familia (su bien máspreciado).
- La salida de los Ecuatorianos al exterior en calidad de emigrantes, ha tenido serios problemas y conflictos sociales como: el sacrificio de sus hogares, de sus matrimonios, de la unión familiar, sus hijos quedan carentes de la protección y el calor de sus padres, al amparo de familiares e inclusive de vecinos, sacrificios que no podrán ser cubiertos con las remesas que estas personas envían al país, aunque ello de cierto modo compense una parte de aquello que las malas políticas gubernamentales han arrebatado a miles de ecuatorianos: el derecho a una vida digna.
- Comúnmente los trabajadores emigrantes se alejan de sus familias, del país de origen, con la consiguiente disgregación familiar, se pierden los contactos con la comunidad, lo que afecta social y psicológicamente al trabajador emigrante.
- Alrededor de tres millones de ecuatorianos han salido del país, de ellos un gran porcentaje mantienen aun sus vínculos espirituales con su nación y raíces familiares, es deber del Estado proveerles de las condiciones y garantías para que puedan disfrutar de la protección de los derechos garantizados por la Constitución Política de la República y por los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador.

- Los envíos monetarios consignados por los emigrantes a sus familiares son la mayor fuente de divisas del Ecuador (hasta el momento es la primera fuente de ingresos de divisas), seguido de la exportación de petróleo, superando los ingresos totales percibidos por las exportaciones de otros productos como banano, cacao, café, camarón, flores y atún.

4.2 RECOMENDACIONES

- Desde el punto de vista económico el estado debe establecer un marco de políticas destinado a la economía de consumo e importaciones, con la finalidad de aprovechar el volumen creciente de remesas y orientarlo a la producción nacional. Debe desarrollar un modelo estratégico de ahorro e inversión que permita crear las bases de un crecimiento sustentable y sostenido necesarios para el crecimiento y desarrollo del país, modelo de desarrollo que debe basarse en:
 - Fortalecimiento y ampliación de los mercados internos para que se pueda invertir en ellos, estabilidad relativa que permitirá consolidar un mercado nacional.
 - Estimulación para la constitución de micro y medianas empresas, precisándoles para el efecto créditos a bajos intereses, asesoramiento profesional, capacitación empresarial, el estado debe brindar las herramientas necesarias para generar un ambiente en el que cada inversionista pueda depositar su capital pero con confianza.
 - Fortalecimiento de un sistema financiero alternativo que esté conformado por pequeñas estructuras locales que necesariamente cuenten con la participación de organizaciones y cooperativas de ahorro y crédito al servicio de los sectores populares.

- Acondicionamiento para la canalización de inversiones en el sector petrolero, electrificación, telecomunicación, transporte, etc., es decir, generar un espacio de participación a este sector productivo, resguardando estas inversiones mediante fideicomisos manejados por los y las migrantes.
- Se debe regular las transferencias de remesas que actualmente se encuentra monopolizado por la banca formal con la inclusión del sistema financiero alternativo a este proceso, con la finalidad de abaratar costos y a los beneficiarios que se encuentren distantes a la zona urbana, etc.
- Es decir toda acción a ejecutarse debe ser planificada, técnica y funcional, ajustada a la realidad y a las necesidades de los actores sociales que interactúan en el proceso migratorio. La emigración en las circunstancias actuales debe ser considerada como una oportunidad que ha insertado activamente a la sociedad económica del país y en el contexto mundial, en la cual el estado es un factor de apoyo y la colectividad ecuatoriana sostén de esa oportunidad.
- Desde el contexto familiar, tanto la vulnerabilidad de los ciudadanos ecuatorianos que emigran hacia el exterior cuanto la de sus familiares que quedan en las comunidades de origen, debe ser una prioridad señalada en la agenda pública del Estado ecuatoriano no para fines propagandísticos sino con el fin de que el Gobierno del Estado Ecuatoriano fije políticas públicas eficaces y efectivas a fin de contrarrestar la emigración y proteger los derechos del emigrante y de sus familias. Al margen de las cifras sobre el proceso migratorio, el problema se genera al momento de no existir una planificación ordenada y por la vía legal, que puede causar daños irreparables al tejido social del país de origen, como es desintegración familiar, de la cual se desprenden problemas psicológicos a los niños y adolescentes y que se traducen en bajo rendimiento escolar, alcoholismo, drogadicción, pandillerismo, intentos de suicidio, etc.

- En la nueva Constitución Política de la República, se debe establecer la existencia de mecanismos que permitan al Estado ejecutar su más alto deber que consiste en respetar y hacer respetar los derechos humanos, entendiéndose no como un solo derecho sino como el conjunto de derechos, es decir, el reconocimiento y protección a la familia (se encuentre dentro o fuera del territorio del estado ecuatoriano) como célula fundamental de la sociedad, garantizando las condiciones que favorezcan integralmente a la consecución de sus fines, y entendiéndose dentro de este contexto la promoción del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y otros grupos vulnerables, entre ellos los migrantes.
- En el caso de la migración ilegal, vista de cualquier figura jurídica, es obligación del Estado la ejecución acciones inmediatas a favor de las comunidades de origen que son las directamente afectadas por la migración irregular, estas medidas no deben de continuar siendo paliativas y sin prestaciones de fondo, si el objetivo es erradicar la pobreza. La falta de trabajo y la inequidad social y continuaran siendo motivos agravantes que obligarán a los ciudadanos a emigrar hacia otros lugares o destinos.
- Es necesario fomentar una economía productiva en las comunidades de origen es una alternativa viable que alentará el retorno de los migrantes y el encuentro con sus familias. Tener presente las salidas de forma irregular con intervención de los coyotes, en el que se adjunta el drama que a priori deben enfrentan los familiares de los emigrantes, quienes se quedan con las explotadoras deudas y sin la seguridad de que sus parientes lleguen sanos y salvos al lugar de destino.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA Alberto. LOS NOMBRES DE LA DEUDA. Sucretizadores, Canjeadores y Tenedores. FONDAD. Quito. 1994.
- ACOSTA Alberto, CARRASCO Marx y otros autores. LA DOLARIZACION. ILDIS. QUITO. 2000.
- ALBORNOZ Vicente e HIDALGO Pallares José. CARACTERISTICAS PROVINCIALES DE LA MIGRACIÓN ECUATORIANA. Investigación para el Encuentro Nacional de Historia del Azuay. Cuenca. Mayo 2007.(publicación internet).
- CANCELLERÍA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Boletín de Prensa 737. Quito 26 de diciembre de 2005.
- CHECA Francisco. LAS MIGRACIONES A DEBATE. De las teorías a las prácticas sociales. Icaria Institut Catalá d'Antropológica. Ed. Universidad de Almería. España. 2002. 386 pág.
- HERRERA Gioconda, CARRILLO Maria Cristina y otros autores. LA MIGRACIÓN ECUATORIANA, transnacionalismo, redes e identidades. FLACSO. Quito. 2005.
- LAGOMARSINO Francesca y TORRE Andrea. El EXODO ECUATORIANO A EUROPA. Ediciones Abyayala. Quito. 2007.
- MARTINEZ VEIGA Ubaldo, LA INTEGRACION SOCIAL DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS EN ESPANA. Editorial Trotta. Valladolid España. 1997.
- MARTINEZ VEIGA Ubaldo, TRABAJADORES INVISIBLES. Precariedad, rotación y pobreza de la migración en España. Editorial Catarata. Madrid España. 2004.
- PONCE LEIVA Y otros autores. EMIGRACION Y POLÍTICA EXTERIOR EN ECUADOR. Ediciones ABYAYALA. Quito 2005.
- RAMÍREZ GALLEGOS Franklin. LA ESTAMPIDA MIGRATORIA ECUATORIANA. Centro de Investigaciones Ciudad-UNESCO. Quito. 2005.
- SALAZAR Richard-Coordinador. MIGRACION, mitos, propuestas y desafíos. Fundación Esquel. Quito Ecuador. 2007.

Paginas web:

- <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=20912>
- <http://www.laprensa-sandiego.org/archieve/june21-02/comment2.htm>
- <http://www.feminamericas.org/ES/tematicas/ALLOC-Migrations->
- http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/reg_adm/est_mig_int/n
[ot1_mig](http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/reg_adm/est_mig_int/n)
- <http://www.humanrightsmoreira.com/>
- <http://www.cordes.org/descargar/migracionCuenca.pdf>.
- [http://www.cdi.gob.mx/migracion/tema-
impacto_migracion_lugares_origen.pdf](http://www.cdi.gob.mx/migracion/tema-impacto_migracion_lugares_origen.pdf).

OTROS DOCUMENTOS.

- Diario HOY, Quito
- Diario El Comercio. Quito.
- Diario El Mercurio. Cuenca.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ANEXOS

RESUMEN PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL AL MIGRANTE

INVERSIONES

DETALLE	VALOR	%
TERRENO	30.000	100,00
PROPIO	15.000	50,00
BANCO	15.000	50,00

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

		USD
MONTO DEL PRÉSTAMO		15.000
TASA DE INTERÉS (%) / 100		0,142
PERIODO DE PAGO (AÑOS)		4
FORMULA: $R = (1+i)^n * i / (1+i)^n - 1 * P$		
ANUAL	5.169,19	
SEMESTRAL	2.584,60	
MENSUAL	430,77	

PAGO MENSUAL
430,77

Tasa Interés	14,20%
A	jun-08

PERIODO	DEUDA	INTERESES	AMORTIZACIÓN	SERVICIO	SALDO
	USD	USD	USD	USD	DEUDA
1	15.000	2.130	3.039	5.169	11.961
2		1.698	3.471		8.490

		11.961			5.169	
	3	8.490	1.206	3.964	5.169	4.526
	4	4.526	643	4.526	5.169	- 0
SUMA:			5.677	15.000	20.677	
Impuesto SOLCA (1%)			jun-08	150		

**TABLA AMORTIZACIÓN
SEMESTRAL**

PERIODOS	Fecha	Monto
1	30-dic-08	2.584,60
2	30-jun-09	2.584,60
3	30-dic-09	2.584,60
4	30-jun-10	2.584,60
5	30-dic-10	2.584,60

PAGO MENSUAL
430,77

Comisión Banco (4%)

jun-08

600



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Tasa Interes	14,20%
A	jun-08

6	30-jun-11	2.584,60
7	30-dic-11	2.584,60
8	30-jun-12	2.584,60

GASTOS DE INVERSIÓN INICIAL

Gastos (inmueble) inversion inicial	
DETALLE	Año 0
Nivelación Terreno	2.000
Excavación	3.422
Planos	5.130
Obra Civil	68.440
Cerramientos (50*40m)	5.700
Espacio de recreación	9.000
Jardines	5.290
SUBTOTAL	98.982
5% Imprevistos	4.949
TOTAL	103.931

PROYECCIÓN COSTOS DURACIÓN DEL PROYECTO

GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO						
DETALLE	NÚMERO	VALOR/MES	AÑO (0)	1	2	3
Gerente	1	812,07	9.744,80	10.719,28	11.791,21	12.970,33
Coordinador Institucional	1	785,47	9.425,64	10.368,20	11.405,02	12.545,53
Asistentes Administrativos	2	333,33	3.999,92	4.399,91	4.839,90	5.323,89
Servicios Profesionales	3	1.350,00	16.200,00	17.820,00	19.602,00	21.562,20
TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	7	3.280,86	39.370,36	43.307,40	47.638,14	52.401,95
porcentaje incremento				10%	10%	10%

GASTOS OPERACIONALES					
DETALLE	VALOR/MES	AÑO (0)	1	2	3
Servicios Básicos	130	1560	1.638,00	1.769,04	1.945,94
Materiales Didacticos	350	4200	4.410,00	4.762,80	5.239,08
Mantenimiento Equipo de Computo	60	720	756,00	816,48	898,13
Mantenimiento Espacios recreativos yJardines	120	1440	1.512,00	1.632,96	1.796,26
Utiles Oficina + Computación	250	3000	3.150,00	3.402,00	9.882,41
Varios	50	600	630,00	680,40	714,42
Total	960	11520	12.097,00	12.385,28	20.479,24
porcentaje incremento			5%	8%	10%

OTROS GASTOS					
DETALLE	VALOR/MES	AÑO (0)	1	2	3
Internet	60	720	741,60	771,26	809,83
combustible y lubricantes	160	1920	1.977,60	2.056,70	2.159,54
mantenimiento vehiculo	150	1800	1.854,00	1.928,16	2.024,57
Publicidad	300	3600	3.708,00	3.856,32	4.049,14

servicio monitoreo y seguridad	140	1680	1.730,40	1.799,62	1.889,60
Imprevistos	60	720	741,60	771,26	809,83
Total	810	9720	10.753,20	11.183,33	11.742,49
porcentaje incremento			0,03	4%	5%

DETALLE DE COSTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS

GASTOS OPERACIONALES		
DETALLE	MES	AÑO
Servicios Básicos	130	1560
Materiales Didacticos	350	4200
Mantenimiento Equipo de Computo	60	720
Mantenimiento Jardines	120	1440
Utiles Oficina + Computación	250	3000
Varios	50	600
Total	960	11520

OTROS GASTOS		
DETALLE	MES	AÑO
Internet	60	720
combustible y lubricantes	160	1920
mantenimiento vehiculo	150	1800
Publicidad	300	3600
servicio monitoreo	140	1680
Imprevistos	60	720
Total	870	10440



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

COSTOS FIJOS	CADA MES
remuneraciones	3.600,02
Materiales didácticos	60,00
mantenimiento equipo de oficina	350,00
mantenim. Espacio recreativos	60,00
Internet	60,00
útiles de oficina computación	250,00
monitoreo y seguridad	140,00
Mantenimiento camioneta	310,00
Alimentación	0,00
Servicios Básicos	130,00
Publicidad	300,00
COSTO FIJO MES	5.260,02

DETALLES GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO										
AÑO 2008	NUMERO	SALARIO	TOTAL	13 SUELDO	14 SUELDO	VACACIONES	APORTE	FONDO DE	COSTO/MES	COSTO/AÑO
	EMPLEADOS	BASICO	SBU	SBU/12	170	SBU/24	PATRONAL	RESERVA	EMPLEADOS	EMPLEADOS
PERSONAL ADMINISTRATIVO		UNIFICADO		TOTAL	TOTAL	TOTAL	IESS (12,15%)	SBU/12	USD	USD
Gerente	1	600	600	50,00	14,17	25,00	72,90	50,00	812,07	9.745
Asesor Institucional	1	580	580	48,33	14,17	24,17	70,47	48,33	785,47	9.426
Asistentes Administrativos	2	240	480	40,00	14,17	20,00	58,32	40,00	652,49	7.830
Contador	1	400	400	33,33	14,17	16,67	48,60	33,33	546,10	6.553
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5	1.820	2.060	172	57	86	250	172	2.796	33.553
PERSONAL OPERATIVO										
Psicólogo(Horas)	1	250	250	-	-	-	-	-	250,00	3.000
Especialista Proyecto	1	600	600	-	-	-	0,00	-	600,00	7.200
Ingeniero Financiero	1	500	500	-	-	-	0,00	-	500,00	6.000
										-
PERSONAL OPERATIVO	3	1.350	1.350	-	-	-	-	-	1.350	16.200
TOTAL PERSONAL	8	3.170	3.410	172	57	86	250	172	4.146	49.753

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE PROPUESTA

RUBROS	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN POR REALIZAR
1. INVERSIONES FIJAS	178070,979	178070,979
1.a)ACTIVOS FIJOS	173670,979	173670,979
Terrenos	30000,000	30000,000
construcciones y adecuaciones	68440,000	68440,000
otras construcciones	35491,100	35491,100
equipamiento oficinas	3195,000	3195,000
equipos informativos	7140,000	7140,000
equipos audiovisuales y telefónicos	6855,000	6855,000
muebles cafetería	1511,104	1511,104
vehículo de trabajo	15000,000	15000,000
Imprevistos	6038,775	6038,775
1.b) ACTIVOS DIFERIDOS	4400,000	4400,000
Gastos de Constitución	1000,000	1000,000
Permisos y otros	2000,000	2000,000
Gastos de Instalación	1000,000	1000,000
Imprevistos	400,000	400,000
2. CAPITAL DE TRABAJO	61330,360	61330,360
Gastos personales	39370,360	39370,360
gastos operacionales	11520,000	11520,000
Internet	720,000	720,000
combustible y lubricantes	1920,000	1920,000



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

mantenimiento vehículo	1800,000	1800,000
Publicidad	3600,000	3600,000
servicio monitoreo y seguridad	1680,000	1680,000
Imprevistos	720,000	720,000
TOTAL	239401,339	239401,339

RESUMEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA PROPUESTA
(En dólares)

RUBROS	USOS DE FONDOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
		REC.PROP	MUNICIPIO	ONG	FONDO MIG	
1. INVERSIONES FIJAS	178.071	46.950	40.000	36.926	54.195	178.071
1.a)ACTIVOS FIJOS	173.671	42.550	40.000	36.926	54.195	-
Terrenos	30.000		30.000			
construcciones y adecuaciones	68.440	15.000	10.000	5.000	38.440	
otras construcciones	35.491			22.931	12560	35.491
equipamiento oficinas	3.195				3.195	
equipos informativos	7.140			7.140		
equipos audiovisuales y telefónicos	6.855			6.855		
muebles cafetería	1.511	1.511				
vehículo de trabajo	15.000	15.000				
Imprevistos	6.038,78	6.039				

1.D) ACTIVOS DIFERIDOS	4.400	4.400	0	0	0	
Gastos de Constitución	1.000	1.000				
Permisos y otros	2.000	2.000				
Gastos de Instalación	1.000	1.000				
Imprevistos	400	400				
2. CAPITAL DE TRABAJO	65.160,28	21.960,00	-	-	43.200,28	65.160,28
Gastos personales	43.200,28				43.200,28	
gastos operacionales	11520	11.520				
Internet	720	720				
combustible y lubricantes	1920	1.920				
mantenimiento vehículo	1800	1.800				
Publicidad	3600	3.600				
servicio monitoreo y seguridad	1680	1.680				
Imprevistos	720	720				
TOTAL	243.231,26	68.909,88				